



Junta de Andalucía

IES POLITÉCNICO
JESÚS MARÍN

IES POLITÉCNICO JESÚS MARÍN **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEL DEPARTAMENTO DE
FILOSOFÍA**





Tabla de contenido

1.	Contextualización	3
2.	Marco legal	4
3.	Organización del departamento.	5
4.	Los objetivos de la etapa	5
5.	Presentación de materias o ámbitos.	8
6.	Principios pedagógicos	10
7.	La contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.	12
8.	Competencias específicas	16
9.	Evaluación y calificación del alumnado.	19
10.	Descriptorios operativos.	27
11.	Saberes básicos.	33
12.	Concreción curricular	40
13.	Aspectos metodológicos.	43
14.	Las medidas de atención a la diversidad, atendiendo a lo dispuesto para la atención a la diversidad y la organización de las actividades de refuerzo y recuperación.	45
15.	Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso del alumnado.	46
16.	Las actividades complementarias y extraordinarias relacionadas con el currículo, que se proponen realizar por los departamentos de coordinación didáctica.	47
17.	Evaluación de la práctica docente	48
18.	Anexos	48



1. Contextualización

El IES Politécnico Jesús Marín se encuentra situado en el popular barrio de Carranque del Distrito Cruz de Humilladero (Málaga). Este distrito, que es de los de mayor densidad de población y con menor espacio de zonas verdes de Europa, es en su mayoría de clase trabajadora.

Barrios de nuestro distrito tales como Carranque, 4 de Diciembre, Los Palomares o Santa Julia tienen niveles de renta bajos, todos ellos con alto índice de desempleo y socialmente desfavorecidos.

La oferta educativa del centro presenta un gran abanico de enseñanzas: ESO, ESPA (presencial y semipresencial), Bachillerato de Artes (tanto Plásticas, Diseño e Imagen como Música y Danza), Bachillerato de Ciencias y Tecnología, Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales en régimen general y adultos (presencial y semipresencial) y bachillerato de régimen general. Se imparten ciclos formativos de las siguientes familias profesionales: Administración y Gestión (presencial y dual), Edificación y Obra Civil, Electricidad (presencial y dual) y Electrónica, Imagen y Sonido, Informática y Comunicaciones y Transporte y Mantenimiento de Vehículos, además del curso de acceso a ciclos de grado medio.

Menos del 40% del alumnado procede de barrios cercanos al centro educativo. La gran mayoría proviene de otros barrios de la capital, varias localidades cercanas y más alejadas, incluso de otras provincias.

La mezcla de nacionalidades en nuestro centro es significativa y enriquecedora.

En el siguiente enlace aparecen los indicadores homologados del centro de junio 2022.

[Indicadores homologados 2021-2022](#)

2. Marco legal

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. ([Enlace BOE](#))

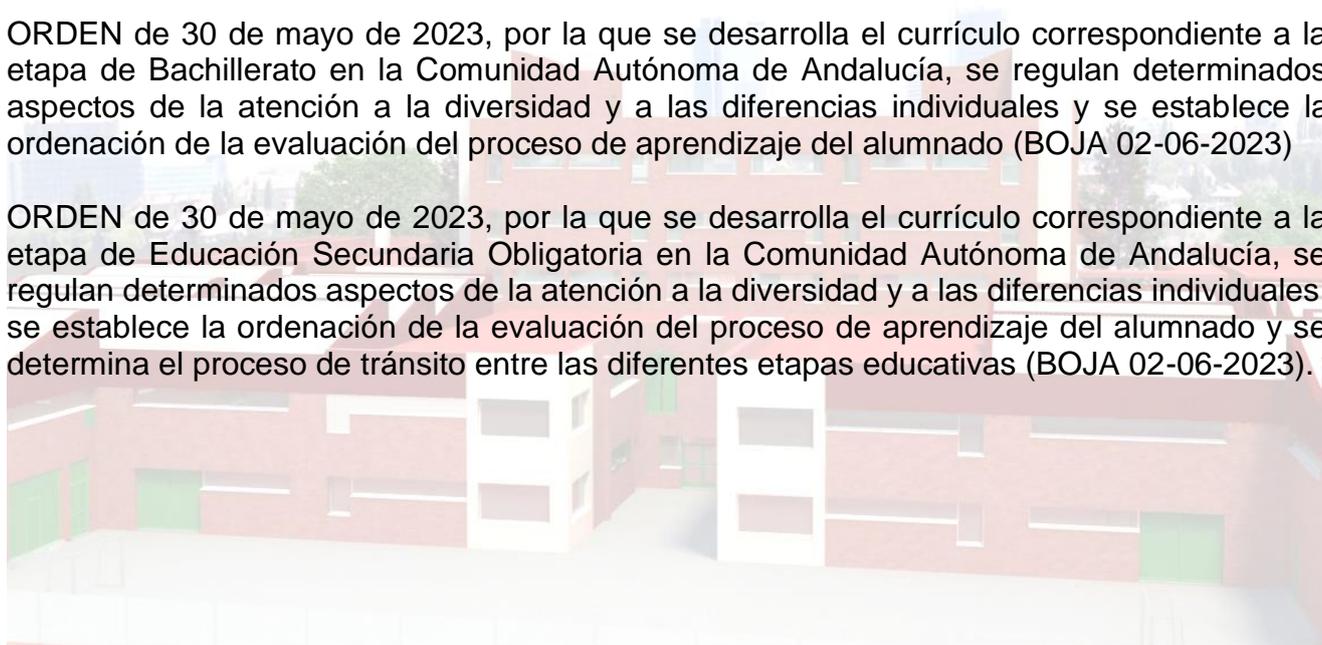
Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. ([Enlace BOE](#))

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. ([Enlace BOE](#))

Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional. ([Enlace BOE](#))

ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 02-06-2023)

ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas (BOJA 02-06-2023).



3. Organización del departamento.

Materia/módulo/ámbito	Curso	Horas	Turno	Profesor
Educación en Valores Cívicos y Éticos	2ºESO	1	Diurno	JGLP FMM
Filosofía	1BHAP	21		JGLP
	1BHAP			JGLP
	1BHAE			RCM
	1BHAE			RCM
	1BHCT			JGLP
	1BHCS			FMM
	1BHG			FMM
Antropología y Sociología	1BHG/CS	2		RCM
Historia de la filosofía	2BHAP	21		JGLP
	2BHAE			RCM
	2BHAE			RCM
	2BHCT			FMM
	2BHCS			FMM
	2BHCS			FMM
	2BAP/G			JGLP
Educación para la Convivencia Democrática	2BHAE/AP/HS	2		JGLP
Educación para la Convivencia Democrática	1BAE	2		RCM
Filosofía	BAC 15CT	9	Vesp- Noct.	JRTR
	BAC 15AP			JRTR
	BAC 19HS			JRTR
Historia de la filosofía	BAC 25AP	9		JRTR
	BAC 25CT			JRTR
	BAC 29HS			JRTR

4. Los objetivos de la etapa

4.1 Enseñanza secundaria obligatoria

La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.



b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4.2 Bachillerato

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española



así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.



5. Presentación de materias o ámbitos.

5.1 Educación en Valores Cívicos y Éticos

La educación en valores cívicos y éticos constituye un requisito necesario tanto para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía como para el desarrollo de la autonomía moral y la personalidad del alumnado. No hay duda de que estos dos propósitos se encuentran relacionados entre sí, en cuanto no es posible un ejercicio activo y responsable de la ciudadanía democrática sin un compromiso ético personal, libre y fundamentado, con determinados principios y valores. De ahí la necesidad de que toda educación cívica o en valores esté vertebrada por ese ejercicio reflexivo y crítico sobre la moral individual y colectiva que representa la ética filosófica. En términos generales, la Formación en Valores Cívicos y Éticos implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que permiten a alumnos y alumnas tomar conciencia de su identidad personal y cultural, afrontar cuestiones éticas fundamentales y adoptar una actitud consecuente con el carácter interconectado y ecodependiente de su vida en relación con el entorno; todo ello con objeto de poder apreciar y aplicar con autonomía de criterio aquellas normas y valores que rigen la convivencia en una sociedad libre, plural, justa y pacífica.

5.2 Educación para la Convivencia Democrática

La Ley de Educación en el primer párrafo de su preámbulo establece el principio rector que debe guiar la Ley educativa garante de una sociedad que fomenta la convivencia democrática, subrayando, asimismo, el compromiso con los objetivos educativos planteados por la Unión Europea y la UNESCO, entre los que se encuentra el aprender a convivir, cuya concreción en saberes y competencias deben propiciar el sentido democrático de esa convivencia. A este respecto, Bachillerato se plantea la consecución de los siguientes objetivos educativos englobados en esta materia, entre otros: ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada en los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa; consolidar una madurez personal y social que permita al alumnado actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales; fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

5.3 Antropología y Sociología



La materia de Antropología y Sociología se propone como una introducción a dos disciplinas sociales que cada vez van ganando más presencia en la sociedad por sus rendimientos en la explicación de hechos y fenómenos humanos, tanto del pasado como de la actualidad, y por las transformaciones que de sus hallazgos se puedan derivar. Su estudio no sólo es un excelente instrumento para comprender y desarrollar sensibilidad hacia las manifestaciones y prácticas de otras culturas sino también para cuestionar y reflexionar sobre nuestras propias conductas sociales y culturales.

5.4 Filosofía

La materia de Filosofía, por la radical vocación cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos de los que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y los objetivos de etapa de Bachillerato. En este sentido, la indagación en torno a problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que constituyen nuestro entorno social y cultural, sirven simultáneamente, al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo tanto de su dimensión intelectual como de aquellos otros aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que configuran su personalidad. Para ello tiene la materia tres propósitos esenciales: en primer lugar, ofrecer un marco conceptual para que el alumnado pueda desarrollar sus inquietudes existenciales y abordar personalmente las grandes preguntas filosóficas. En segundo lugar, la cultura filosófica contribuye a una sociedad democrática en torno a prácticas que requieren siempre la deliberación mediante la argumentación racional y autonomía de juicio. Finalmente, la filosofía supone también una reflexión crítica sobre la dimensión emocional del ser humano, siempre presente en todos los ámbitos teóricos y prácticos.

5.5 Historia de la Filosofía

El objetivo fundamental de la materia de Historia de la Filosofía es el de hacer un recorrido histórico por aquellas inquietudes humanas fundamentales y las consiguientes respuestas que sobre ellas han ido surgiendo, con la intención de hacer al alumnado más consciente del presente en el que se desenvuelve su propia vida y responsable ante el futuro. Las culturas humanas se constituyen y reconocen con relación a las respuestas que ofrecen a las cuestiones más fundamentales. Entre ellas se encuentran las referidas al origen, naturaleza y sentido del cosmos, al propio ser y destino del ser humano, a la posibilidad y las formas del conocimiento, a las formas de organización socioeconómicas y políticas, y a la definición de aquellos valores como la verdad, el bien, la justicia y la belleza, que estimamos adecuados para orientar nuestras acciones y creaciones. Ahora bien, aunque las cuestiones son, en esencia, las mismas, la variabilidad histórica de las formas en que se plantean y se intenta responder a ellas es aparentemente enorme. El objetivo de la materia de Historia de la Filosofía es recorrer el camino en que estas preguntas y respuestas se han dado, de una forma distintivamente crítica y racional, en el devenir del pensamiento occidental, sin que ello signifique menospreciar la riqueza y relevancia de otras tradiciones de pensamiento. Este objetivo es de una importancia sobresaliente para el logro de la madurez personal, social y profesional del alumnado. Aventurarnos a explorar la vida de las ideas filosóficas, en la



relación compleja y dialéctica que mantienen históricamente entre sí y con otros aspectos de nuestra cultura, es también explorar la intrincada red de conceptos y representaciones sobre la que pensamos, deseamos, sentimos y actuamos individual y políticamente en el presente. Así, lejos de ser un mero compendio erudito de conocimientos, la materia de Historia de la Filosofía debe representar para el alumnado un fascinante ejercicio de descubrimiento y reflexión del conjunto de ideas y valores que sustentan tanto su forma de ser, como la de su propia época y entorno social.

6. Principios pedagógicos

6.1 Enseñanza secundaria obligatoria

1. El departamento elaborará sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
2. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. Se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.
3. Se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
4. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.
5. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

6.2 Bachillerato

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.
2. Las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
3. Se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y



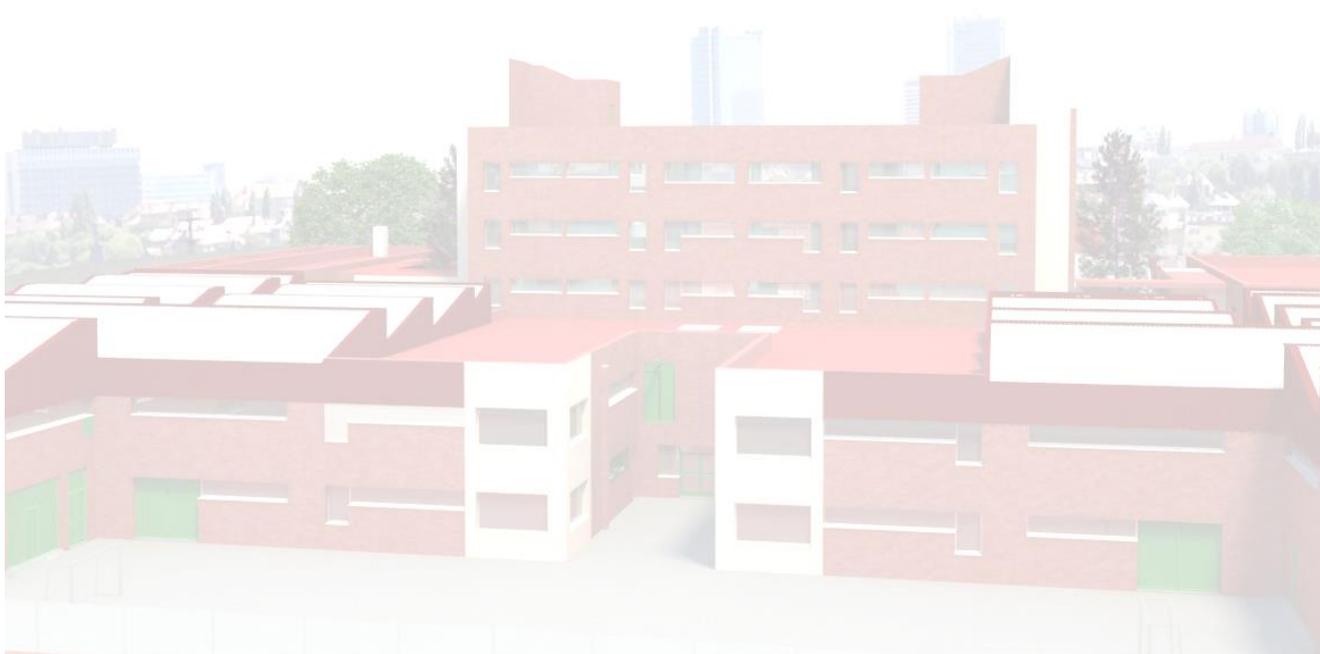
Junta de Andalucía

IES POLITÉCNICO
JESÚS MARÍN

metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

4. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

IES POLITÉCNICO
JESÚS MARÍN



7. La contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.

7.1 Educación en Valores Cívicos y Éticos

La materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos supone un mayor nivel de profundización y desarrollo de los cuatro ámbitos competenciales fundamentales. El primero es el del autoconocimiento y el desarrollo de la autonomía moral. El segundo atiende a la comprensión del marco social de convivencia y el compromiso ético con los principios, valores y normas que lo rigen. El tercero se refiere a la adopción de actitudes compatibles con la sostenibilidad del entorno desde el entendimiento de nuestra relación de inter y ecodependencia con él. Y, finalmente, el cuarto, más transversal y dedicado a la educación de las emociones, se ocupa de desarrollar la sensibilidad y la conciencia, así como a la gestión de los afectos en el marco de la reflexión sobre los valores y los problemas éticos, cívicos y ecosociales

7.2 Educación para la Democracia

Para conseguir los objetivos de la materia será necesario reflexionar acerca de conceptos como democracia, Estado de derecho, sociedad civil, violencia, sociedad de control y, por supuesto, poder. Esta será también una reflexión acerca de valores tan importantes como la igualdad y la libertad, defendidos a través de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, para discernir cómo el Estado, a través de sus instituciones, debe defenderlos y hacerlos posible. A este propósito hay que sumarle los derivados de nuevos retos y problemáticas de nuestro siglo, que conllevan una actualización necesaria a la que la materia contribuye de manera directa, y que se encuentran recogidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en lo relativo a la educación. Entre ellos, el uso generalizado de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que ha cambiado nuestra manera de relacionarnos y de entender el mundo y a nosotros mismos, por lo que se hace necesaria una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente. Con relación a esto, será preciso tratar el tema de los cambios que, como el de la libertad supone un valor y un derecho, pueden darse a través del uso de las nuevas tecnologías. Su desarrollo, a través de los medios de comunicación y el arte, supone plantearse de nuevo nuestra relación con la realidad, reflexionando acerca de si la crean, la reflejan o son potenciales motores de cambio. Por otra parte, para conseguir una efectiva igualdad de género, será imprescindible conocer y entender los conceptos del pensamiento feminista en el mundo contemporáneo, sus reivindicaciones y vigencia. Problemas como la emergencia climática y la conveniencia de conseguir un desarrollo sostenible hacen que sea oportuno conocer la reflexión actual del ecologismo acerca de nuestras obligaciones con la naturaleza en el momento actual, al igual que una aproximación a las distintas maneras de afrontar las catástrofes, como ha sido la pandemia sufrida recientemente. La mejor manera de abordar estos temas ha de ser un conocimiento profundo y actualizado de sus fundamentos teóricos y sus implicaciones prácticas para la acción responsable de los estudiantes, como agentes que tomen decisiones libres y bien informadas, ejerciendo así el pensamiento crítico en relación a su entorno más cercano pero también hacia los problemas



globales. Por todo ello, los saberes básicos se organizan en torno a dos grandes bloques. Bloque A: El poder. Relación con libertad, igualdad y justicia y el Bloque B: Retos y problemas de actualidad. Sobre la base de estos saberes, los docentes deberán diseñar situaciones de aprendizaje que no solo expondrán al alumnado a una aproximación teórica a los conceptos implícitos en ellos, sino que facilitarán el desarrollo de las competencias específicas de la materia. La adquisición de estas competencias promoverá en el alumnado una participación activa, fundamentada y responsable, capaz de transformar la realidad social a la vez que respetar los intereses de los demás, utilizando el diálogo como clave para una verdadera convivencia democrática.

7.3 Antropología y Sociología

La materia de Antropología y sociología contribuye en gran medida a la formación del alumnado en las dimensiones académica, psicológica, social, ética y profesional. Esto se debe a los problemas y saberes básicos que se abordan -estudio de las costumbres y formas de vida, de diferentes códigos normativos, de los rituales, de las instituciones, de las jerarquías y procesos sociales, del trabajo y de la utilización del tiempo de ocio, entre otros-, al fomento de la creación de hábitos de investigación -análisis de hechos y datos, la argumentación contrastada, y otros procedimientos-, a la promoción de valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad, así como al desarrollo de habilidades sociales y emocionales, derivadas del conocimiento que se genera, ya que propicia la adquisición de claves interpretativas del entorno cercano y de otros más globales, potenciando en el alumnado el desarrollo de la discusión ética y la empatía.

La finalidad educativa de la materia Antropología y Sociología es construir conocimientos sobre la diversidad cultural, en torno al avance de la homogenización, y la aparición de rasgos culturales o patrones sociológicos de comportamientos producidos por fenómenos como las migraciones, el mestizaje, ocupaciones de territorios o intercambios comerciales del pasado o de la actualidad, como el de la globalización, poniendo el acento en cómo estos inciden en la construcción de las identidades de las personas, pueblos o sociedades, impulsando al alumnado a desarrollar interés por su propia cultura en relación con otras, de modo que valore el patrimonio natural, cultural, social e histórico en el que se desenvuelve, y específicamente, el de Andalucía.

Resulta fundamental el reconocimiento del pluralismo y de la diversidad cultural existente en la sociedad actual, en especial la andaluza, como factor de cohesión que puede contribuir al enriquecimiento personal, intelectual y emocional y a la inclusión social. Por ello también, el currículo deberá contemplar la presencia de saberes básicos y de situaciones de aprendizaje relacionadas con la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.

El carácter optativo de la materia está planteado para el primer curso de Bachillerato, con idea de, a partir del estudio detenido de los hechos, fenómenos o relaciones que se proponen en la materia, siempre desde una perspectiva actual y aplicada, se estimule al alumnado a comprender y valorar el origen y las consecuencias de las diferencias o similitudes culturales, sociales, ideológicas, económicas, étnicas, de género, religiosas, etc., invitándolo a mirar más allá de sus circunstancias personales para poder interpretar, desde



un punto de vista crítico, las realidades en las que se desenvuelve, tomando como referente ético y legal la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH).

Se deriva también de lo anteriormente expuesto el hecho de que esta materia puede aportar experiencias para el desarrollo de la creatividad y la innovación -dimensión profesional- en la medida en que demanda la búsqueda de soluciones sobre los problemas abordados, en forma de trabajos de investigación social y de campo, de elaboración de informes, de participación en debates o congresos, de creación de proyectos de desarrollo socio-comunitario, y cuantas otras producciones tengan que ver con la actividad de investigación y de praxis que ambas disciplinas actualmente aportan a la sociedad.

7.4 Filosofía

La materia de Filosofía contribuye especialmente a las competencias clave, a través del desarrollo de competencias específicas que inciden, en todos los casos, en las fases habituales del proceso de crítica y examen dialéctico de problemas e hipótesis filosóficas. Dado el carácter eminentemente mayéutico de dicho proceso, tales competencias han de ser, además, necesariamente implementadas en el marco metodológico de una enseñanza, en buena medida dialógica, que tome como centro de referencia la propia indagación filosófica del alumnado. La primera de esas competencias se refiere a la comprensión de la naturaleza problemática de la realidad y de la propia existencia humana, así como a la reflexión imprescindible para intentar explicarla y orientarla. Esta tarea requiere, a su vez, del desarrollo de las tres siguientes competencias específicas, referidas respectivamente al manejo crítico y la producción rigurosa de información, al uso e identificación de argumentos, y a la práctica del diálogo como proceso cooperativo de conocimiento. La práctica del diálogo, algo formalmente constitutivo del ejercicio filosófico, implica a su vez, como otra de las competencias a desarrollar, el reconocimiento del carácter plural y no dogmático de las ideas y teorías filosóficas, así como la implementación de dicho reconocimiento en la doble tarea, crítica y constructiva, de contrastarlas y descubrir sus relaciones de oposición y de complementariedad. La actividad filosófica ha de procurar, además, el desarrollo de facultades útiles, tanto para la formación integral de la personalidad del alumnado como para que este pueda afrontar con éxito los desafíos personales, sociales y profesionales que trae consigo un mundo, como el nuestro, en perpetua transformación y sembrado de incertidumbres. Así, la adquisición de una perspectiva global e interdisciplinar de los problemas, la facultad para generar un pensamiento autónomo, a la par que riguroso, sobre asuntos esenciales, y el desarrollo de una posición y un compromiso propio frente a los retos del siglo XXI son elementos imprescindibles para el logro de la plena madurez intelectual, moral, cívica y emocional de alumnos y alumnas. Por último, la educación de las emociones en torno a la reflexión estética sobre el arte y los entornos audiovisuales que configuran la cultura contemporánea contribuye al logro de una competencia indispensable para el crecimiento integral del alumnado.

7.5 Historia de la Filosofía



Para conseguir sus objetivos esenciales la materia de Historia de la filosofía desarrolla una serie de competencias específicas que, más allá de profundizar en los procedimientos de la indagación filosófica con los que se trabajó en primero de Bachillerato, y del conocimiento significativo de algunos de los más importantes documentos, autores y autoras de la historia del pensamiento occidental, den al alumnado la posibilidad de pensar críticamente en las ideas con las que piensa, identificándolas en su origen más remoto y persiguiéndolas en el transcurso de múltiples variaciones históricas. Este análisis histórico y dialéctico de las ideas ha de atender tanto a sus relaciones de oposición y complementariedad con el resto de las ideas filosóficas como a su conexión con la generalidad de las manifestaciones culturales, políticas o sociales en las que aquellas ideas se expresan, y junto a las que cabe contextualizarlas. De ahí que en esta propuesta se insista en comprender la historia del pensamiento filosófico, no de manera aislada, limitándolo al conocimiento de sus textos y autores y autoras más relevantes, sino en relación con la totalidad del contexto histórico y cultural en el que las ideas se descubren, generan y manifiestan, atendiendo a las múltiples expresiones y fenómenos sociales, políticos, artísticos, científicos o religiosos en que podemos encontrar incardinadas dichas ideas y, más específicamente, inquiriendo sobre ellas en textos y documentos de carácter literario, histórico, científico o de cualquier otro tipo. El fin último es que el alumnado, una vez entienda las teorías y controversias filosóficas que han articulado la historia del pensamiento occidental, se encuentre en mejores condiciones para adoptar una posición propia, dialogante, crítica y activa ante los problemas del presente y los retos y desafíos del s.XXI. Los saberes básicos están distribuidos en tres bloques, referidos a tres intervalos históricos especialmente significativos en la historia del pensamiento filosófico occidental: el origen y desarrollo de la Filosofía en la antigüedad griega, el surgimiento de la modernidad europea desde sus raíces en el pensamiento y la cultura medieval y, por último, el desenvolvimiento y la crisis del pensamiento moderno hasta llegar al heterogéneo panorama

filosófico de nuestros días. En cada uno de estos tres bloques se enuncian aquellos saberes que resulta esencial tratar en un curso básico de Historia de la Filosofía en Bachillerato, sin prejuzgar el grado de atención que haya de prestársele a cada bloque y saber ni la forma de articularlos, de manera que se puedan seleccionar aquellos que convenga tratar por extenso y aquellos otros que se comprendan de manera complementaria o contextual.

8. Competencias específicas

8.1 Educación en Valores Éticos y Cívicos

1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autonocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.
3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecoddependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.
4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.

8.2 Educación para la Convivencia Democrática

1. Entender el diálogo como un ejercicio de rigor, espíritu crítico, tolerancia y empatía, a través de la resolución de cuestiones de manera dialógica y respetuosa con las opiniones contrarias de las cuestiones que atañen a la vida en común y a los problemas derivados de esta para la práctica de una ciudadanía activa y democrática.
2. Comprender la necesidad de las normas, así como distinguir, en el ejercicio del poder del Estado, las acciones que garantizan y promuevan la consecución de los valores de libertad, igualdad y justicia, partiendo de su vida escolar y trascendiendo al resto de contextos vitales, para guiar nuestra acción ética y política de manera responsable, crítica y comprometida con la convivencia pacífica y con el bien común.
3. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales, derivados de cuestiones de actualidad como la manipulación y el control a través de los medios de comunicación e internet, la igualdad de género y el papel del ser humano en la destrucción del medioambiente y la pandemia, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficas pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral
4. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares a través de la perspectiva que otorga el conocimiento de los conceptos y corrientes filosóficas en juego, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

8.3 Antropología y Sociología

1. Aplicar la terminología y los conocimientos teóricos de la antropología y sociología en la explicación de hechos, fenómenos o relaciones sobre las que investiga, con la intención de fundamentar los resultados de trabajos y valoraciones.
2. Emplear los métodos y técnicas de trabajo de la sociología y la antropología en el estudio de las características del ser humano y en el análisis de los distintos elementos que conforman y organizan



la cultura y las sociedades (sociales, políticos, económicos, simbólicos), formulando hipótesis explicativas, estableciendo comparaciones interculturales y valorando críticamente los diferentes modos de vida.

3. Afrontar los retos, tareas o proyectos asumiendo compromisos y responsabilidades, cooperando y tomando decisiones con criterio. interactuar con las personas, respetando las diferencias y estableciendo relaciones constructivas.

4. Investigar sobre el fenómeno de la globalización económica y cultural, señalando sus consecuencias sobre las formas de vida de los pueblos, las sociedades y sus territorios. Proponer proyectos con acciones y actitudes encaminadas a mejorar la convivencia y el bienestar general de las personas, tomando como referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

8.4 Filosofía

1: Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

2: Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

3: Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

4: Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

5: Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

6: Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

7: Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

8: Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

9: Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.



8.5 Historia de la Filosofía

1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.
2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.
3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.
4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos
5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.
6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.
7. Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.

9. Evaluación y calificación del alumnado.

La evaluación será criterial, continua, formativa y diferenciada según las distintas materias del currículo.

Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, en su caso, y los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados.

9.1 Criterios de evaluación.

9.1.1 EDUCACIÓN EN VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS

1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo, reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.

1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.

1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.

2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.

2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.

2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica

2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.

2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.



2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de nuestra Comunidad Autónoma y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones nacionales y autonómicas, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.

3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan tanto a nivel global como a nivel local.

3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos

3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural de Andalucía, el respeto por la diversidad etnocultural, propia de la realidad andaluza, y el cuidado y protección de los animales.

4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

9.1.2 EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA

Educación para la Convivencia democrática I	Educación para la Convivencia democrática II
1.1. Entender el diálogo de manera rigurosa, racional, respetuosa, abierta, constructiva y comprometida con la verdad, abordando los temas que se le plantean en forma de cuestión relevante para la vida en común y la consecución de valores como libertad, igualdad y justicia.	1.1. Entender el diálogo de manera rigurosa, racional, respetuosa, abierta, constructiva y comprometida con la verdad, abordando el debate de y participando en foros de opinión sobre los temas que se le plantean en forma de cuestión relevante para la vida en común y la consecución de valores como libertad, igualdad y justicia.
1.2. Producir y evaluar discursos orales acerca de cuestiones éticas y políticas, usando la argumentación de manera correcta, así como detectando y evitando modos dogmáticos y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	1.2. Producir y evaluar discursos orales acerca de cuestiones éticas y políticas, usando la argumentación de manera correcta, así como detectando y evitando modos dogmáticos y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, interactuando empáticamente con los otros alcanzando consensos o respetando las discrepancias
2.1. Comprender críticamente los conceptos de ley, poder, justicia, Estado, democracia, igualdad económica, así como igualdad ante la ley y de oportunidades, violencia y desobediencia a la ley, a través de la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas y políticas de actualidad que atañen al papel del Estado ante asuntos relativos a la igualdad, las libertades y los derechos.	2.1. Comprender críticamente desde el análisis riguroso de datos y la metodología científica los conceptos de ley, poder, justicia, Estado, democracia, igualdad económica, así como igualdad ante la ley y de oportunidades, violencia y desobediencia a la ley, a través del análisis en que se integren los datos y explicaciones científicas y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas y políticas de actualidad que atañen al papel del Estado ante asuntos relativos a la igualdad, las libertades y los derechos.
2.2. Generar un compromiso activo con el bien común, tomando conciencia de su papel relevante frente a problemas éticos presentes en la convivencia social, partiendo de su vida escolar y trascendiendo al resto de contextos vitales.	2.2. Generar un compromiso activo con el bien común, tomando conciencia de su papel relevante frente a problemas éticos presentes en la convivencia social, partiendo de su vida escolar y trascendiendo al resto de contextos vitales, adoptando una postura social proactiva a la vez que beligerante ante posibles amenazas a la comunidad.





3.1. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, como los derivados de las nuevas tecnologías de la comunicación o de nuestra relación con el medio ambiente.	. 3.1. Contrastar las distintas posiciones con las propias tesis a través de la argumentación y el diálogo en el análisis de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, como los derivados de las nuevas tecnologías de la comunicación o de nuestra relación con el medio ambiente
3.2. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, a través del análisis de las teorías en torno a la cuestión del género como una creación social, y de la comprensión de los conceptos más importantes del feminismo, para la consecución de una actitud igualitaria ante las distintas discriminaciones practicadas sobre la mujer..	. 3.2. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, a través del análisis de las teorías en torno a la cuestión del género como una creación social, y de la comprensión de los conceptos más importantes del feminismo, proponiendo y desarrollando actuaciones posibles para la consecución de una igualdad real entre géneros.
4.1. Utilizar conceptos e ideas provenientes de distintos campos del saber, afrontando temas complejos como el ejercicio del poder, el uso y recepción de las nuevas tecnologías de la información, las relaciones de género o el papel del ser humano ante catástrofes medioambientales o sociales analizándolos desde una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar.	4.1. Utilizar conceptos, datos y métodos de análisis provenientes de distintos campos del saber, desde concepciones filosóficas a explicaciones científicas, afrontando temas complejos como el ejercicio del poder, el uso y recepción de las nuevas tecnologías de la información, las relaciones de género o el papel del ser humano ante catástrofes medioambientales o sociales analizándolos desde una perspectiva global, sistémica y transdisciplina.

9.1.3 ANTROPOLOGÍA

- 1.1. Adquirir y usar la terminología propia de la materia demostrando capacidad de aplicación de las estrategias de trabajo específicas de la antropología y la sociología.
- 1.2. Analizar y comunicar las distintas formas de vida, grados de desarrollo, transformaciones, problemáticas y rasgos culturales de sociedades determinadas, tanto del pasado como de la actualidad.
- 1.3. Interiorizar y exponer los rasgos distintivos de las diferentes culturas y de las relaciones existentes entre sociedad, política, religión, lenguaje y conocimiento.
- 1.4. Adquirir conciencia de la repercusión de las propias opiniones en la lucha contra las desigualdades, especialmente entre mujeres y hombres, en las diferentes culturas y grupos sociales, y las consecuencias de que estas pervivan en la actualidad.
- 1.5. Identificar aportaciones y argumentos de autoridad de figuras destacadas de la antropología o sociología.
- 2.1. Diseñar y elaborar proyectos de investigación social.
- 2.2. Emplear las estrategias propias de la metodología científica antropológica y sociológica para identificar rasgos sociales y culturales.
- 2.3. Utilizar técnicas de investigación científica.
- 2.4. Alcanzar una actitud crítica y respetuosa ante las formas y manifestaciones de vida sobre las que investiga.
- 2.5. Buscar, seleccionar e interpretar de forma crítica información procedente de fuentes diversas para redactar conclusiones que se presentarán en público.
- 3.1. Adquirir y valorar las habilidades de planificación, organización y de liderazgo para el cumplimiento de objetivos.
- 3.2. Desarrollar habilidades personales, sociales y comunicativas y los valores necesarios en el trabajo de equipo y en las interacciones entre iguales.
- 3.3. Utilizar con maestría las técnicas de realización de debates y puesta en común de conclusiones, participando en estos con rigor y respeto.
- 4.1. Analizar el impacto de la globalización económica y cultural en las personas, colectivos, pueblos indígenas o sociedades.
- 4.2. Aplicar la terminología de la antropología y sociología en el análisis y descripción de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual.
- 4.3. Identificar los factores que provocan el reparto desigual de las riquezas, tomando conciencia de sus repercusiones sociales.
- 4.4. Utilizar la Declaración Universal de los Derechos Humanos como referente ético y legal para analizar y argumentar desde un punto de vista crítico y práctico hechos, relaciones o fenómenos culturales y sociales





analizados que generen desigualdades, así como proponer y diseñar respuestas que aminoren los efectos de las mismas.

9.1.4 FILOSOFÍA

1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas

2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.

3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás

4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica

7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

7.2. Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales

8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.

9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte



y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

9.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.

9.1.5 HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.

1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.

2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.

3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.

4.1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.

5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

7.1 Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

9.2 Indicadores de logro

9.2.1 Educación en valores éticos y cívicos

Crterios Educación en valores éticos y cívicos	Instrumentos para la evaluación de los criterios	Indicadores de logro asociados
1.1	1. Lectura y comentario de texto	→ Vid. Rúbrica 1
1.2	2. Trabajo de exposición	→ Vid. Rúbrica 2
1.3	3. Presentación	→ Vid. Rúbrica 3
	4. Trabajo de investigación	→ Vid. Rúbrica 4
	5. Producción de textos argumentativos	→ Vid. Rúbrica 5





2.1	6. Análisis de textos argumentativos → Vid. Rúbrica 6 7. Debate → Vid. Rúbrica 7 8. Comparación → Vid. Rúbrica 8 9. Tareas → Vid. Rúbrica 9 10. Preguntas de exposición de contenidos y desarrollo → Vid. Rúbrica 10 11. Elaboración colaborativa de un tema y exposición del mismo → Vid. Rúbrica 11
2.2	
2.3	
2.4	
2.5	
2.6	
3.1	
3.2	
3.3	
4.1	

9.2.2 Educación para la Convivencia Democrática

Criterios Educación para la convivencia democrática 1	Criterios Educación para la convivencia democrática 2	Instrumentos para la evaluación de los criterios	Indicadores de logro asociados
1.1	1.1	12. Lectura y comentario de texto 13. Realización de una wiki 14. Trabajo de exposición 15. Presentación 16. Trabajo de investigación 17. Producción de textos argumentativos 18. Análisis de textos argumentativos 19. Debate 20. Comparación 21. Actualización 22. Tareas 23. Preguntas de exposición de contenidos y desarrollo 24. Elaboración colaborativa de un tema y exposición del mismo	→ Vid. Rúbrica 1
1.2	1.2		→ Vid. Rúbrica 2
2.1	2.1		→ Vid. Rúbrica 3
2.2	2.2		→ Vid. Rúbrica 4
3.1	3.1		→ Vid. Rúbrica 5
3.2	3.2		→ Vid. Rúbrica 6
			→ Vid. Rúbrica 7
			→ Vid. Rúbrica 8
			→ Vid. Rúbrica 9
			→ Vid. Rúbrica 10
			→ Vid. Rúbrica 11
			→ Vid. Rúbrica 12
4	4		→ Vid. Rúbrica 13

9.2.3 Antropología

TEMP	Criterios de referencia para la evaluación	Indicador de logro
1º TRIM.	1.1. Adquirir y usar la terminología propia de la materia demostrando capacidad de aplicación de las estrategias de trabajo específicas de la antropología y la sociología. 1.4. Adquirir conciencia de la repercusión de las propias opiniones en la lucha contra las desigualdades, especialmente entre mujeres y hombres, en las diferentes culturas y grupos sociales, y las consecuencias de que estas pervivan en la actualidad. 1.5. Identificar aportaciones y argumentos de autoridad de figuras destacadas de la antropología o sociología. 2.1. Diseñar y elaborar proyectos de investigación social. 2.2. Emplear las estrategias propias de la metodología científica antropológica y sociológica para identificar rasgos sociales y culturales. 2.3. Utilizar técnicas de investigación científica.	Vid. Rúbrica 1 Antropología
2º TRIM.	1.3. Interiorizar y exponer los rasgos distintivos de las diferentes culturas y de las relaciones existentes entre sociedad, política, religión, lenguaje y conocimiento. 3.2. Desarrollar habilidades personales, sociales y comunicativas y los valores necesarios en el trabajo de equipo y en las interacciones entre iguales. 2.1. Diseñar y elaborar proyectos de investigación social. 2.2. Emplear las estrategias propias de la metodología científica antropológica y sociológica para identificar rasgos sociales y culturales. 2.3. Utilizar técnicas de investigación científica. 2.4. Alcanzar una actitud crítica y respetuosa ante las formas y manifestaciones de vida sobre las que investiga	Vid. Rúbrica 2 Antropología





3º TRIM.	<p>1.2. Analizar y comunicar las distintas formas de vida, grados de desarrollo, transformaciones, problemáticas y rasgos culturales de sociedades determinadas, tanto del pasado como de la actualidad</p> <p>4.1. Analizar el impacto de la globalización económica y cultural en las personas, colectivos, pueblos indígenas o sociedades.</p> <p>4.2. Aplicar la terminología de la antropología y sociología en el análisis y descripción de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual.</p> <p>4.3. Identificar los factores que provocan el reparto desigual de las riquezas, tomando conciencia de sus repercusiones sociales.</p> <p>4.4. Utilizar la Declaración Universal de los Derechos Humanos como referente ético y legal para analizar y argumentar desde un punto de vista crítico y práctico hechos, relaciones o fenómenos culturales y sociales analizados que generen desigualdades, así como proponer y diseñar respuestas que aminoren los efectos de las mismas.</p> <p>2.5. Buscar, seleccionar e interpretar de forma crítica información procedente de fuentes diversas para redactar conclusiones que se presentarán en público.</p> <p>3.3. Utilizar con maestría las técnicas de realización de debates y puesta en común de conclusiones, participando en estos con rigor y respeto.</p>	<p><u>Vid. Rúbrica 3</u> <u>Antropología</u></p>
-----------------	---	--

9.2.4 Filosofía

Competencias	Criterios	Instrumentos para la evaluación de los criterios	Indicadores de logro asociados
1	1.1	25. Lectura y comentario de texto 26. Realización de una wiki 27. Trabajo de exposición 28. Presentación 29. Trabajo de investigación 30. Producción de textos argumentativos 31. Análisis de textos argumentativos 32. Debate 33. Comparación 34. Actualización 35. Tareas 36. Preguntas de exposición de contenidos y desarrollo 37. Elaboración colaborativa de un tema y exposición del mismo	→ <u>Vid. Rúbrica 1</u>
2	2.1 2.2		→ <u>Vid. Rúbrica 2</u>
3	3.1 3.2 3.3		→ <u>Vid. Rúbrica 3</u>
4	4.1 4.2		→ <u>Vid. Rúbrica 4</u>
5	5.1 5.2		→ <u>Vid. Rúbrica 5</u>
6	6.1 6.2		→ <u>Vid. Rúbrica 6</u>
7	7.1 7.2		→ <u>Vid. Rúbrica 7</u>
8	8.1 8.2		→ <u>Vid. Rúbrica 8</u>
9	9.1 9.2		→ <u>Vid. Rúbrica 9</u>
			→ <u>Vid. Rúbrica 10</u>
			→ <u>Vid. Rúbrica 11</u>
			→ <u>Vid. Rúbrica 12</u>
			→ <u>Vid. Rúbrica 13</u>

9.2.5 Historia de la Filosofía

Competencias	Criterios	Instrumentos para la evaluación de los criterios	Indicadores de logro asociados
1	1.1	1. Lectura y comentario de texto 2. Realización de una wiki 3. Trabajo de exposición 4. Presentación 5. Trabajo de investigación 6. Producción de textos argumentativos 7. Análisis de textos argumentativos 8. Debate 9. Comparación 10. Actualización 11. Tareas 12. Preguntas de exposición de contenidos y desarrollo	→ <u>Vid. Rúbrica 1</u>
2	2.1 2.2		→ <u>Vid. Rúbrica 2</u>
3	3.1 3.2		→ <u>Vid. Rúbrica 3</u>
4	4.1		→ <u>Vid. Rúbrica 4</u>
5	5.1 5.2		→ <u>Vid. Rúbrica 5</u>
6	6.1		→ <u>Vid. Rúbrica 6</u>
			→ <u>Vid. Rúbrica 7</u>
			→ <u>Vid. Rúbrica 8</u>
			→ <u>Vid. Rúbrica 9</u>
			→ <u>Vid. Rúbrica 10</u>
			→ <u>Vid. Rúbrica 11</u>
			→ <u>Vid. Rúbrica 12</u>
			→ <u>Vid. Rúbrica 13</u>



7	7.1	13. Elaboración colaborativa de un tema y exposición del mismo
---	-----	--

Criterios	Instrumentos para la evaluación de los criterios	Indicadores de logro asociados
<p>1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.</p> <p>1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</p>	<p>1. Lectura y comentario de texto</p> <p>2. Realización de una wiki</p>	<p>→ Vid. Rúbrica 1</p> <p>→ Vid. Rúbrica 2</p>
<p>2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p>	<p>3. Trabajo de exposición</p> <p>4. Presentación</p> <p>5. Trabajo de investigación</p>	<p>→ Vid. Rúbrica 3</p> <p>→ Vid. Rúbrica 4</p>
<p>3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p> <p>3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.</p>	<p>6. Producción de textos argumentativos</p> <p>7. Análisis de textos argumentativos</p>	<p>→ Vid. Rúbrica 5</p> <p>→ Vid. Rúbrica 6</p> <p>→ Vid. Rúbrica 7</p>
<p>4.1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.</p>	<p>8. Debate</p> <p>9. Comparación</p>	<p>→ Vid. Rúbrica 8</p> <p>→ Vid. Rúbrica 9</p>
<p>5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.</p> <p>5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p>	<p>10. Actualización</p> <p>11. Tareas</p> <p>12. Preguntas de exposición de contenidos y desarrollo</p>	<p>→ Vid. Rúbrica 10</p> <p>→ Vid. Rúbrica 11</p> <p>→ Vid. Rúbrica 12</p>
<p>6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.</p>	<p>13. Elaboración colaborativa de un tema y exposición del mismo</p>	<p>→ Vid. Rúbrica 13</p>
<p>7.1 Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.</p>		

9.3 Procedimientos e instrumentos de evaluación

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

El profesorado del Departamento indicará a su alumnado los criterios que se evaluarán en cada caso, el instrumento que se empleará y la rúbrica con los indicadores de logro



correspondientes. Se considerará que cada criterio ha sido superado si la nota obtenida es igual o superior a suficiente (5). La nota final del curso será la media de las notas de todos los criterios. Aquellos criterios no superados serán objeto de evaluación en la convocatoria extraordinaria. El alumnado recibirá un informe al final del curso con los saberes y criterios no superados así como con las actividades, tareas o tipo de prueba que deberá realizar satisfactoriamente para aprobarlos.

10. Descriptores operativos.

Una vez definidas las competencias clave, se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término de la Enseñanza Básica y el Bachillerato, constituyéndose así el Perfil competencial del alumnado.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)	
Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ... Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ... Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto socio-histórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.





CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación
---	--

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ... Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ... Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ... Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ... Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar





modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos. STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ... Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ... Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones,	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar





presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ... Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ... Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera equánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.



COMPETENCIA CIUDADANA (CC)	
Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ... Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ... Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)	
Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ... Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ... Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y	CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso



autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

JESÚS MARÍN

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC)	
Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ... Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ... Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de	CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral





desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.	que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.
--	---

11. Saberes básicos.

11.1 Educación en Valores Éticos y Cívicos

A. Autoconocimiento y autonomía moral.

VCE.2.A.1. La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.

VCE.2.A.2. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.

VCE.2.A.3. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.

VCE.2.A.4. La educación afectivo-sexual.

VCE.2.A.5. Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.

VCE.2.A.6. La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, las virtudes y los sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.

VCE.2.A.7. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones.

VCE.2.A.8. El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.

B. Sociedad, justicia y democracia.

VCE.2.B.1. Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.

VCE.2.B.2. La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.

VCE.2.B.3. La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho. La Constitución española de 1978 y sus valores como norma fundamental de todos los españoles. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La Comunidad Autónoma de Andalucía, su Estatuto e Instituciones. Blas Infante y el Andalucismo histórico. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo de ETA y otras formas de violencia política.

VCE.2.B.4. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia.

VCE.2.B.5. Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.



VCE.2.B.6. La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.

VCE.2.B.7. La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.

VCE.2.B.8. El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.

VCE.2.B.9. Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.

VCE.2.B.10. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.

C. Sostenibilidad y ética ambiental.

VCE.2.C.1. Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.

VCE.2.C.2. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.

VCE.2.C.3. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.

VCE.2.C.4. El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.

VCE.2.C.5. Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.

11.2 Educación para la Convivencia Democrática

Educación para la Convivencia Democrática I	Educación para la Convivencia Democrática II
<p><i>EPCD.A.1. El concepto de poder y su relación con la libertad.</i> EPCD.1.A.1.1. Conceptos de poder, Estado, democracia y sociedad civil. Concepto normativo de Estado de derecho. Derechos fundamentales del ciudadano. EPCD.1.A.1.2. Los distintos modelos de Estado. Separación de poderes. EPCD.1.A.1.3. La Unión Europea como unidad supranacional. El proyecto europeo y sus implicaciones sobre la soberanía de los Estados miembros.</p>	<p><i>EPCD.A.1. El concepto de poder y su relación con la libertad.</i> EPCD.2.A.1.1. El imperio de la ley como garantía frente al poder arbitrario. El pensamiento político de la ilustración frente al absolutismo. EPCD.2.A.1.2 La dialéctica entre seguridad y libertad en los distintos modelos de Estado. EPCD.2.A.1.3. El poder disciplinario y las sociedades disciplinarias. Las sociedades de control (Michel Foucault y Gilles Deleuze). El materialismo: Marx Engels y Gustavo Bueno. EPCD.2.A.1.4. Las organizaciones supranacionales y su papel en un mundo globalizado: organismos militares, económicos, religiosos y políticos.</p>





<p>EPCD.A.2. Igualdad. Aspiración social.</p> <p>EPCD.1.A.2.1. La igualdad económica o social y el concepto de propiedad. Teorías clásicas y actuales sobre la distribución justa de la riqueza.</p> <p>EPCD.1.A.2.2. El papel del Estado como garante de la igualdad ante la ley. “La Constitución española de 1978”.</p> <p>EPCD.1.A.2.3. El Estado del bienestar y la igualdad. La seguridad social y la protección de los derechos sociales, laborales y culturales. Gestión de cuentas públicas.</p> <p>EPCD.A.3. Justicia social.</p> <p>EPCD.1.A.3.1. El pensamiento ilustrado y las teorías del contrato social.</p> <p>EPCD.1.A.3.2. El marxismo como movimiento social y de cambio. El materialismo histórico.</p> <p>EPCD.1.A.3.3. La justicia social de Rawls y las concepciones de Thoreau, Tolstoi y Gandhi como precursoras del activismo social.</p> <p>EPCD.1.A.3.4. La violencia y los fanatismos como enemigos de la libertad.</p> <p>B. Retos y problemas de la actualidad.</p> <p>EPCD.B.1. Tecnologías de la información y medios de comunicación.</p> <p>EPCD.1.B.1.1. La función social del arte a través de los medios. La función social de la cultura de masas. La sociedad del espectáculo. Guy Debord.</p> <p>EPCD.1.B.1.2. Responsabilidad y límites éticos en las redes.</p> <p>EPCD.1.B.1.3. El papel de las tecnologías en la participación efectiva en los asuntos públicos.</p> <p>EPCD.B.2. Cuestiones de género.</p> <p>EPCD.1.B.2.1. La distinción entre sexo y género. Simone de Beauvoir y <i>El segundo sexo</i>.</p> <p>EPCD.1.B.2.2. La construcción de la identidad femenina. Enfoques actuales del feminismo.</p> <p>EPCD.B.3. Reflexión filosófica acerca de la historia, problemas medioambientales.</p> <p>EPCD.1.B.3.1. El cambio de visión de la historia y la aparición de las teorías críticas. Desde el optimismo ilustrado al pesimismo de la primera generación de la escuela de Frankfurt (Benjamín, Adorno y Horkheimer).</p> <p>EPCD.1.B.3.2. Un antecedente en la Filosofía: el debate entre Voltaire y Rousseau sobre el terremoto de Lisboa de 1789. Cambios a nivel filosófico y social.</p> <p>EPCD.1.B.3.3. Papel del ser humano en la destrucción del medio ambiente, la pérdida de biodiversidad, el cambio climático y la pandemia.</p> <p>EPCD.1.B.3.4. Organizaciones, asociaciones y colectivos implicados en la lucha contra el cambio climático y la defensa del medioambiente.</p>	<p>EPCD.A.2. Igualdad. Aspiración social.</p> <p>EPCD.2.A.2.1. La educación y otras instituciones del Estado como garantes de la igualdad de oportunidades.</p> <p>EPCD.2.A.2.2. La educación en Andalucía como motor de igualdad social y de oportunidades. El “Estatuto de Andalucía”.</p> <p>EPCD.2.A.2.3. Derechos civiles. Derechos Económicos. Fiscalidad. Empresas. Otras organizaciones importantes para el Estado (bolsas, bancos, notarías, registros...)</p> <p>EPCD.A.3. Justicia social.</p> <p>EPCD.2.A.3.1. El terrorismo de ETA. La transición española desde 1975 a 1978.</p> <p>EPCD.2.A.3.2. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Los valores y principios constitucionales. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.</p> <p>EPCD.2.A.3.3. La ética de la compasión frente a la violencia estructural. Chantal Maillard.</p> <p>EPCD.2.A.3.4. Participación activa de la ciudadanía en el ejercicio y defensa de sus derechos y libertades.</p> <p>B. Retos y problemas de la actualidad.</p> <p>EPCD.B.1. Tecnologías de la información y medios de comunicación.</p> <p>EPCD.2.B.1.1. El uso público de la razón en Kant. La función de la opinión pública.</p> <p>EPCD.2.B.1.2. El poder de los medios de comunicación. La escuela de Frankfurt y la industria cultural. Noam Chomsky y las estrategias de manipulación.</p> <p>EPCD.2.B.1.3. Las teorías de la verdad. La pos-verdad y los medios de comunicación. Fake news, redes sociales e influencers y su papel en la política. El poder del algoritmo.</p> <p>EPCD.B.2. Cuestiones de género.</p> <p>EPCD.2.B.2.1. Distintas manifestaciones del sexismo: la desigualdad en las tareas domésticas, en las relaciones y condiciones laborales, en la educación y transmisión de costumbres. En el lenguaje y los medios de comunicación.</p> <p>EPCD.2.B.2.2. La violencia de género y los factores sociales que la provocan. Teoría del ciclo de la violencia. Mitos y falsas creencias sobre la violencia de género.</p> <p>EPCD.B.3. Reflexión filosófica acerca de la historia, problemas medioambientales.</p> <p>EPCD.2.B.3.1. Éticas de la felicidad ante la catástrofe: la recuperación del estoicismo y el hedonismo.</p> <p>EPCD.2.B.3.2. Conceptos políticos en juego a partir de la pandemia. La polémica entre nuevo capitalismo (Byung Chul Han) y nuevo comunismo (Slavoj Zizek). Otras polémicas y reflexiones filosóficas.</p> <p>EPCD.2.B.3.3. Guerra y paz: doctrinas filosóficas sobre la guerra y las intervenciones militares. El derecho de guerra y la guerra justa.</p> <p>EPCD.2.B.3.4. Organizaciones, asociaciones y colectivos</p>
---	--





	implicados en la mejora de la sociedad: reducción de las desigualdades, atención a los refugiados, atención alimentaria y sanitaria, universalización de la educación, entre otras actuaciones.
--	---

11.3 Antropología

A. Antropología social y sociología

AYSO.1.A.1. La diversidad humana y etnocentrismo. El emic-etic.

AYSO.1.A.2. Cultura y culturas, intercambio cultural, multiculturalidad, interculturalidad, aculturación, endoculturación.

AYSO.1.A.3. El principio de igualdad. Consideración del binomio sexo-género desde diferentes culturas.

AYSO.1.A.4. Dimensión social del ser humano: la socialización.

AYSO.1.A.5. Cambios sociales y modernización.

AYSO.1.A.6. La estratificación en las sociedades actuales.

AYSO.1.A.7. Cambios demográficos y conflicto social.

AYSO.1.A.8. Los rasgos distintivos y características principales que definen una cultura: tradición e historia, política, economía, sociedad, religión, lenguaje, producción artística y conocimiento. Historia del pueblo gitano en Andalucía.

AYSO.1.A.9. Evolución social y cultural de Andalucía y su reflejo en las producciones culturales, artísticas, religiosas, políticas, sociales y económicas de la comunidad.

AYSO.1.A.10. Roles de género y escenarios de sociabilidad de las mujeres en las distintas culturas.

AYSO.1.A.11. Claude Lévi-Strauss y la antropología social.

AYSO.1.A.12. Las aportaciones principales de Saint Simon y Augusto Comte como precursores y padres de la sociología moderna.

B. Destrezas y actitudes de investigación

AYSO.1.B.1. El método científico aplicado a las ciencias sociales.

AYSO.1.B.2. Diferencias entre el modelo deductivo e inductivo.

AYSO.1.B.3. Técnicas de recogida de datos: la observación, participación, entrevistas, encuestas, categorización.

AYSO.1.B.4. Búsqueda de información veraz y contrastada.

AYSO.1.B.5. Análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Instrumentos.

AYSO.1.B.6. Las principales técnicas de investigación científica en las Ciencias Sociales.

AYSO.1.B.7. Formulación de hipótesis explicativas y comparaciones. La argumentación contrastada.

AYSO.1.B.8. La objetividad y subjetividad en las Ciencias Sociales.

AYSO.1.B.9. Las fuentes de información. Estudio crítico de las mismas.

AYSO.1.B.10. Obtención de conclusiones y emisión de informes técnicos.

C. Habilidades sociales, personales y comunicativas

AYSO.1.C.1. Funciones ejecutivas del ser humano: la planificación, la organización y el estudio.

AYSO.1.C.2. Habilidades personales: la perseverancia y la motivación. El liderazgo.

AYSO.1.C.3. Diseño, elaboración y ejecución de proyectos.



AYSO.1.C.4. Habilidades sociales: empatía, colaboración, cooperación.

AYSO.1.C.5. La comunicación eficaz: habilidades comunicativas, escucha activa, barreras del lenguaje.

AYSO.1.C.6. Valores universales: respeto, tolerancia, solidaridad y compasión.

AYSO.1.C.7. La técnica del debate.

D. Globalización económica y cultural

AYSO.1.D.1. La globalización: concepto, clases, evolución y consecuencias.

AYSO.1.D.2. Globalización y Agenda 2030.

AYSO.1.D.3. El análisis y estudio de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual desde la perspectiva de la antropología y la sociología.

AYSO.1.D.4. Estilo de vida del mundo desarrollado: consumismo, sobreexplotación de recursos, deslocalización de la producción, aculturación, etc.

AYSO.1.D.5. La desigual distribución de las riquezas.

AYSO.1.D.6. Globalización, Tercer Mundo y solidaridad.

AYSO.1.D.7. La Declaración Universal de los Derechos Humanos.

AYSO.1.D.8. Acciones de cooperación, asociacionismo y voluntariado

1.4 Filosofía

A. La filosofía y el ser humano

FILO.1.A.1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía

FILO.1.A.1.1. Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación.

Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.

FILO.1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.

FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.

FILO.1.A.1.4. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La filosofía y la infancia.

FILO.1.A.2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica

FILO.1.A.2.1. La filosofía y la existencia humana.

FILO.1.A.2.2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.

FILO.1.A.2.3. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.

FILO.1.A.2.4. El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.

B. El conocimiento y la realidad

FILO.1.B.1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad

FILO.1.B.1.1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La desinformación y el fenómeno de la "posverdad".



FILO.1.B.1.2. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.

FILO.1.B.1.3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos.

FILO.1.B.1.4. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La distinción entre ciencia y pseudociencia.

FILO.1.B.1.5. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.

FILO.1.B.1.6. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

FILO.1.B.2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad

FILO.1.B.2.1. El problema de lo real. Apariencia y realidad

FILO.1.B.2.2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.

FILO.1.B.2.3. El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

FILO.1.B.2.4. El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

FILO.1.B.2.5. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

C. Acción y creación

FILO.1.C.1. La acción humana: filosofía ética y política

FILO.1.C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.

FILO.1.C.1.2. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.

FILO.1.C.1.3. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

FILO.1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.

FILO.1.C.1.5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible.

FILO.1.C.1.6. La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. Derecho positivo y derecho natural.

FILO.1.C.1.7. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.



FILO.1.C.1.8. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

FILO.1.C.1.9. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía

FILO.1.C.2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística

FILO.1.C.2.1. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.

FILO.1.C.2.2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

FILO.1.C.2.3. La Cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.

IES POLITÉCNICO JESÚS MARÍN		
Filosofía		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	1.1.	FILO.1.A.1.1. FILO.1.A.1.2.
2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1.	FILO.1.A.1.2. FILO.1.A.1.3.
	2.2.	FILO.1.A.1.3. FILO.1.C.1.3.
3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	3.1.	FILO.1.B.1.2. FILO.1.B.1.3.
	3.2.	FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.1.3.
	3.3.	FILO.1.A.1.4. FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.1.6.
4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	4.1.	FILO.1.C.1.4. FILO.1.C.1.6. FILO.1.C.1.8. FILO.1.C.1.9.
5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	5.1.	FILO.1.A.2.1. FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.2.2. FILO.1.B.2.5.
	5.2.	FILO.1.A.2.2. FILO.1.B.2.3. FILO.1.C.1.7.
6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	6.1.	FILO.1.B.2.1. FILO.1.B.2.2.
	6.2.	FILO.1.A.2.2. FILO.1.B.1.2. FILO.1.C.1.3.
7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	7.1.	FILO.1.A.2.3. FILO.1.A.2.4. FILO.1.B.2.4.
	7.2.	FILO.1.A.1.2. FILO.1.B.1.4. FILO.1.B.1.5. FILO.1.B.2.3.
8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.	8.1	FILO.1.C.1.1. FILO.1.C.1.2. FILO.1.C.1.4. FILO.1.C.1.5.





	8.2	FILO.1.C.1.6. FILO.1.C.1.7. FILO.1.C.1.8. FILO.1.C.1.9.
9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.	9.1	FILO.1.C.2.1. FILO.1.C.2.2. FILO.1.C.2.3.
	9.2	FILO.1.C.2.2. FILO.1.C.2.3.

11.5. Historia de la filosofía

A. Del origen de la Filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.

HFIL.2.A.1. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía: el análisis del contexto histórico; la lectura, la comprensión y el comentario de textos. Estructura dialógica del saber filosófico y relación del pensamiento de diversos autores y épocas bajo el hilo conductor de los problemas humanos más fundamentales.

HFIL.2.A.2. El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La Filosofía en otras tradiciones culturales.

HFIL.2.A.3. El problema de la realidad en los presocráticos. La naturaleza en el centro del debate griego.

HFIL.2.A.4. El giro antropológico. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.

HFIL.2.A.5. Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles. La crítica de Aristóteles a las ideas platónicas en su concepción de la naturaleza como movimiento.

HFIL.2.A.6. La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.

HFIL.2.A.7. La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía. La interacción de la ética y la política en la filosofía clásica.

HFIL.2.A.8. El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.

HFIL.2.A.9. De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Cinismo, estoicismo, epicureísmo y escepticismo. El giro religioso de la filosofía: el neoplatonismo. La ciencia helenística: la figura de Hipatia de Alejandría.

B. De la Edad Media a la modernidad europea.

HFIL.2.B.1. Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La Filosofía árabe y judía: Averroes y Maimónides.

HFIL.2.B.2. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.

HFIL.2.B.3. El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento y la defensa de la dignidad humana. La escuela de Salamanca. Francisco de Vitoria. El protestantismo. La revolución científica.

HFIL.2.B.4. Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.

HFIL.2.B.5. El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. Newton y el problema de la naturaleza.

HFIL.2.B.6. La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

C. De la modernidad a la postmodernidad.

HFIL.2.C.1. El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La propuesta kantiana del poder como representación y la paz perpetua. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.



- HFIL.2.C.2. La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.
 HFIL.2.C.3. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.
 HFIL.2.C.4. La dialéctica hegeliana. La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.
 HFIL.2.C.5. La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.
 HFIL.2.C.6. Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la Filosofía analítica. El atomismo lógico de Bertrand Russell.
 HFIL.2.C.7. Karl Popper y la epistemología del siglo XX.
 HFIL.2.C.8. El existencialismo: Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.
 HFIL.2.C.9. El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.
 HFIL.2.C.10. Corrientes actuales de la Filosofía: la Filosofía Postmoderna; la Filosofía Política neocontractualista; el debate anglosajón entre los críticos a la metafísica y neocontractualistas universalistas; la Filosofía ante los cambios tecnocientíficos actuales: hacia un Humanismo Tecnológico. Michel Foucault y la genealogía del poder. Estructuralismo y teoría crítica.

12. Concreción curricular

12.1 Educación en Valores éticos y cívicos

TEMPORALIZACIÓN			
Período	Núm.	Título	Temporalización
1ª Eval.	VCE A.	Autoconocimiento y autonomía moral.	Septiembre-Diciembre
2ª Eval.	VCE B.	Sociedad, justicia y democracia.	Enero-Marzo
3ª Eval.	VCE. C	Sostenibilidad y ética ambiental.	Abril-Mayo

12.2 Educación para la Convivencia democrática

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL			
Período	Núm.	Título	Temporalización
1ª Eval.	EPCD.1.A.1.	El concepto de poder y su relación con la libertad	Septiembre-octubre
	EPCD.1.A.2	Igualdad. Aspiración social.	Noviembre-Diciembre
2ª Eval.	EPCD.1.A.3.	Justicia social	Enero-Febrero
	EPCD.1.B.1.	Tecnologías de la información y medios de comunicación.	Marzo-Abril
3ª Eval.	EPCD.1.B.2.	Cuestiones de género.	Abril-Mayo
	EPCD.1.B.3.	Reflexión filosófica acerca de la historia, problemas medioambientales.	Mayo-Junio



12.3 Antropología

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	Temp.	SECCIONES	Saberes básicos mínimos	Criterios de evaluación de referencia	Evaluación	Producto
Para raros, nosotros	sept. oct. nov. dic.	1.- Introducción a las Ciencias Sociales. La Antropología y la sociología	AYSO.1.D.3. AYSO.1.A.1. AYSO.1.A.2. AYSO.1.A.11	1.1. 1.4. 1.5.	Vid. Indicadores de logros (sección 9.2)	Elaboración de un trabajo de exposición.
		2.- Modelos y métodos de investigación en Antropología y Sociología	AYSO.1.B.1. AYSO.1.B.3. AYSO.1.B.4.. AYSO.1.B.5.	2.1. 2.2. 2.3.		
		3. La construcción social de la realidad	AYSO.1.A.4.. AYSO.1.A.3. AYSO.1.A.10 AYSO.1.A.12			
Poli-barómetro	Ene. Feb. Marz	4. Los rasgos distintivos de la cultura.	AYSO.1.A.8.. AYSO.1.A.9. AYSO.1.C.6.	1.3. 3.2.	Vid. Indicadores de logros (sección 9.2)	Elaboración de barómetro de opinión, marco teórico, hipótesis y conclusiones
		5. Realización de un estudio antropológico	AYSO.1.B.2. AYSO.1.B.6. AYSO.1.B.7. AYSO.1.B.8. AYSO.1.B.9. AYSO.1.C.2	2.1.. 2.2. 2.3. 2.4		
Un mundo mejor	Abril Mayo Junio	6.- Dinámicas sociales.	AYSO.1.A.5. AYSO.1.A.6. AYSO.1.A.7. AYSO.1.C.1.	1.2. 4.1. 4.2. 4.3.	Vid. Indicadores de logros (sección 9.2)	Realización de un proyecto de antropología aplicada Realización de un proyecto etnográfico audiovisual (documental, corto...)
		7. Globalización y problemas del mundo desarrollado.	AYSO.1.D.1. AYSO.1.D.2. AYSO.1.D.6. AYSO.1.D.4. AYSO.1.D.5. AYSO.1.D.7.	4.4. 2.5. 3.3.		
		8. Antropología Aplicada	AYSO.1.C.3. AYSO.1.B.10. AYSO.1.C.4. AYSO.1.C.5. AYSO.1.C.7. AYSO.1.D.8.			

12.4 Filosofía

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			
Período	Núm.	Título	Temporalización
1ª Eval.	FILO.1.A.1.	La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía	Septiembre-octubre
	FILO.1.A.2	El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica	Noviembre-Diciembre
2ª Eval.	FILO.1.B.1.	El problema filosófico del conocimiento y la verdad	Enero-Febrero
	FILO.1.B.2.	La cuestión de la naturaleza última de la realidad	Marzo-Abril
3ª Eval.	FILO.1.C.1.	La acción humana: filosofía ética y política	Abril-Mayo
	FILO.1.C.2.	La reflexión filosófica en torno a la creación artística	Mayo-Junio

12.5 Historia de la filosofía

TEMPORALIZACIÓN			
Período	Núm.	Título	Temporalización
1ª Eval.	HFIL.2.A.	A. Del origen de la Filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad	Septiembre-Diciembre
2ª Eval.	HFIL.2.B	B. De la Edad Media a la modernidad europea.	Enero-Marzo
3ª Eval.	HFIL.2.C	C. De la modernidad a la postmodernidad	Abril-Mayo

13. Aspectos metodológicos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.



Junta de Andalucía

IES POLITÉCNICO
JESÚS MARÍN

Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

IES POLITÉCNICO
JESÚS MARÍN





14. Las medidas de atención a la diversidad, atendiendo a lo dispuesto para la atención a la diversidad y la organización de las actividades de refuerzo y recuperación.

Nuestras medidas estarán orientadas por los siguientes principios y pautas de actuación:

Proporcionar múltiples formas de representación.

1. Proporcionar diferentes opciones para la percepción: opciones que permitan la personalización en la presentación de la información, ofrecer alternativas para la información auditiva, ofrecer alternativas para la información visual.

2. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos: Clarificar el vocabulario y los símbolos, clarificar la sintaxis y la estructura, facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos, promover la comprensión entre diferentes idiomas, ilustrar a través de múltiples medios.

3. Proporcionar opciones para la comprensión: activar o sustituir los conocimientos previos, destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones, guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación y maximizar la transferencia y la generalización.

Proporcionar múltiples formas de acción y expresión:

4. Proporcionar opciones para la interacción física: variar los métodos para la respuesta y la navegación, optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo.

5. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación: usar múltiples medios de comunicación, usar múltiples herramientas para la construcción y la composición, definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.

6. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas: guiar el establecimiento adecuado metas, apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias, facilitar la gestión de información y de recursos, aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances.

Proporcionar múltiples formas de implicación:

7. Proporcionar opciones para captar el interés: optimizar la elección individual y la autonomía, optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad, minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.

8. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia: resaltar la relevancia de metas y objetivos, variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos, fomentar la colaboración y la comunidad, utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.



9. Proporcionar opciones para la auto-regulación: promover expectativas y creencias que optimicen la motivación, facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana, desarrollar la auto-evaluación y la reflexión.

14.1 Actividades de refuerzo

Para detectar las dificultades del alumnado para continuar correctamente con el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesorado del departamento se servirá de la observación diaria de clase, de los resultados del alumnado en relación con los indicadores de logro de cada criterio así como de la reflexión y análisis de resultados realizados al término de cada evaluación. En función del carácter de dichas dificultades (particular/global) así como de su naturaleza y características el equipo docente podrá utilizar los siguientes mecanismos para intentar subsanarlas:

- Recomendaciones particulares y/o generales de métodos de estudio, así como práctica de los mismos en el aula
- Ejercicios de profundización y/o refuerzo de determinadas destrezas
- Material suplementario y/o alternativo y a través de diversos canales (vídeos, enlaces de internet, actividades interactivas...)
- Modificación del ritmo de la docencia, así como adaptación de la programación y secuenciación de contenidos sin alterar elementos esenciales
- Utilización de materiales curriculares diversos
- Medidas para fomentar el aprendizaje cooperativo así como uso de agrupaciones flexibles y grupos cooperativos.

14.2 Plan de recuperación de materias pendientes

Para la recuperación de materias pendientes el departamento de filosofía diseña un plan de recuperación con las siguientes estipulaciones:

- Cada profesor del Departamento se encargará del alumnado que esté asignado al grupo de 2º de Bachillerato del que es responsable.
- Se utilizará como vía principal para el seguimiento de la asignatura la plataforma virtual que cada profesor utilice en 2º de bachillerato (Google Classroom o Moodle).
- El plan de recuperación incluirá en todo caso actividades variadas y métodos de evaluación diverso (tareas, prueba teórica, proyectos...)
- En la plataforma virtual el alumnado tendrá a su disposición tanto material curricular que permita preparar la asignatura y responder adecuadamente a las tareas y pruebas planteadas como material para practicar y reforzar contenidos.
- En la plataforma virtual el alumnado tendrá a su disposición un cronograma con las fechas de entrega de tareas, la disponibilidad del profesor para resolver dudas, así como la secuenciación de los contenidos.

15. Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso del alumnado.



El departamento no cuenta por el momento con un libro de texto recomendado para el alumnado. Serán los propios profesores los encargados de facilitar al alumnado el material imprescindible para preparar las distintas materias e indicarán las vías para conseguir el material opcional complementario. El material será proporcionado a través de las distintas plataformas virtuales de uso habitual en cada materia (Moodle o Google Classroom), así como eventualmente se depositará en el servicio de reprografía del centro para ser retirado por el alumnado. En las plataformas virtuales, además de contenidos, también se podrán alojar actividades, tareas, proyectos, material audiovisual, lecturas complementarias, etc, así como el programa de recuperación de pendientes.

Plan de Fomento de la Lectura

La comprensión lectora es una de las destrezas centrales de todas las materias adscritas al Departamento de Filosofía. Por esa razón, todos los profesores del departamento asumen la importancia de desarrollar dicha destreza en el alumnado, así como de favorecer su interés por la lectura. Para ello, en primer lugar, todos los profesores en sus respectivas materias trabajarán la comprensión de ideas abstractas a partir de textos, así como la lectura comentada de textos clásicos y contemporáneos tanto de naturaleza filosófica como todos aquellos que permitan ahondar en cualquier aspecto relacionado con los contenidos de las asignaturas. Por otra parte, los profesores ofrecerán lecturas voluntarias al alumnado que permitirán profundizar en aspectos del currículum, fomentar su hábito lector a través de libros de interés para el alumnado de cada etapa así como incrementar su calificación global a través de alguna prueba o trabajo relacionado con la lectura escogida.

16. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas

Se considera, a priori y con el fin de ser incluidas en la programación del departamento de actividades complementarias y Extraescolares (DACE), las siguientes actividades:

TRIMESTRES	FECHA	ACTIVIDAD	CURSOS	PROFESORADO
1º Trimestre	Diciembre	Entrevistas sobre convivencia democrática	1 BAE XIRGU MEMBRIVES	Rubén Casado
	Diciembre	Olimpiada Filosófica	Bachillerato	Departamento Filosofía
2º Trimestre	Enero	Visita Polo Contenidos Digitales Málaga	1 BAP Bourgeois	Juan Gonzalo Lerma Juan Gonzalo Lerma
	Enero	Visita Polo Contenidos Digitales Málaga	1BAP Kahlo	Juan Gonzalo Lerma Juan Gonzalo Lerma
	Enero	Visita Polo Contenidos Digitales Málaga	2BAP Gentileschi	Juan Gonzalo Lerma Juan Gonzalo Lerma
	Enero	Visita Polo Contenidos Digitales Málaga	2BAP Morisot	
	Febrero	Taller de Verdiales	1B GR Beauvoir 1B HS Robinson	Rubén Casado





	Enero	Visita cultural-filosófica Málaga	2 BAE Espert	Rubén Casado
	Enero	Visita cultura-filosófica Málaga	2 BAE Xirgú	
3º Trimestre	Abril	Visita Museo Artes y Costumbres Málaga	1B GR Beauvoir 1B HS Robinson (alumnado Antropología)	Rubén Casado
	Abril	Visita Museo Málaga	1B AE Xirgu	
	Abril	Visita Museo Málaga	1B AE Membrives	

Estas actividades serán parte integrante de las situaciones de aprendizaje diseñadas por el profesorado del departamento.

17. Evaluación de la práctica docente

El profesorado del departamento valorará su práctica docente trimestralmente y, tras su pertinente análisis conjunto, se procederán a establecer e implementar las propuestas de mejora que se acuerden.

Del mismo modo, el alumnado valorará la práctica docente una vez finalizadas la primera y segunda evaluación y establecerá sus propuestas de mejora.

Se utilizará la siguiente rúbrica

[Evaluación Práctica Docente](#)

18. Anexos



Rúbrica 1. Lectura comprensiva y comentario de texto

	Sobresaliente	Notable	Bien	Suficiente	Insuficiente
Identificación	Identifica el tema principal del texto en forma de problema abstracto y solución al mismo. Lo identifica al comienzo de la exposición. Identifica los temas secundarios.	Reconoce el tema principal del texto, no lo reproduce literalmente y lo identifica al inicio de la exposición. Identifica los temas secundarios.	Reconoce el tema pero no de manera abstracta, limitándose a reproducir la idea principal tal como aparece en el texto. Lo identifica al comienzo de la exposición. Identifica algunos de los temas secundarios	Reconoce el tema pero no de manera abstracta, reproduciendo la idea como aparece en el texto. No identifica el tema al comienzo de la exposición, sino a lo largo de ella. No identifica los temas secundarios.	No reconoce el tema principal del texto. No dice nada acerca del tema principal o lo confunde con un tema secundario.
Vocabulario	Explica todos los términos técnicos presentes en el texto en el uso que se hace en su contexto. No comete errores en el uso del vocabulario técnico.	Explica casi todos los términos técnicos presentes en el texto con el uso apropiado en su contexto. Comete pocos errores y de escasa entidad en el uso del vocabulario técnico.	Explica los términos técnicos del texto pero en sentido general, no como aparecen en el contexto. Comete algunas imprecisiones en el uso de términos técnicos, o los sustituye por perífrasis, sin llegar a producir confusiones graves	Explica solo algunos de los términos técnicos del texto, y deja sin explicar términos clave. Comete errores de vocabulario o sustituye por perífrasis y términos no técnicos a menudo.	No explica los términos técnicos del texto. Comete errores graves en el uso del vocabulario, que producen confusiones.
Explicación	Explica el significado del texto, añadiendo información no presente en el texto y utilizándola para aclarar el sentido de este.	Añade información que no está presente en el texto, conectándola con alguna de las ideas secundarias, pero no con el tema principal.	Añade información que no está presente en el texto, pero no siempre la conecta con el texto, limitándose a exponerla sin indicar la relación.	Añade información que no está presente en el texto, pero solo a veces establece la relación que tiene con el contenido del texto.	No añade información, o se limita a exponerla como un resumen, sin relacionarla nunca con el texto. Se limita a reescribir el contenido del texto.
Desarrollo	Relaciona el contenido del texto con otras ideas y problemas del mismo autor, así como de otros autores, del contexto cultural o de la actualidad. Se realizan comparaciones en profundidad entre las diversas respuestas estudiadas sobre la pregunta que define el tema.	Relaciona el contenido del texto con otras ideas del mismo autor o de otros autores o del contexto cultural, pero dichas comparaciones presentan pequeñas imprecisiones o elementos poco relevantes.	Menciona otras ideas del autor y de otros autores, pero no siempre las relaciona con el contenido del texto. Las comparaciones son superficiales.	Menciona otras ideas del autor, pero nunca las relaciona con el contenido del texto. Menciona ideas de otros autores, pero no establece comparaciones.	No menciona otras ideas no directamente relacionadas con el contenido del texto, ni ideas relacionadas de otros autores.
Estructura	La exposición sigue un hilo reconocible, unificado, organizado a partir de un planteamiento relacionado con el tema principal. La estructura es clara y se anticipa al comienzo del comentario.	La exposición tiene una estructura original, y parte de un planteamiento relacionado con el tema principal, pero la estructura no se anticipa al comienzo del comentario.	La exposición sigue una estructura fragmentaria, con saltos. Existe estructura clara entre algunos párrafos, pero no una estructura de conjunto, y esta no está anticipada.	La exposición no tiene estructura original, se limita a seguir el orden en que se plantean los temas en el texto o en los materiales de referencia.	La exposición no tiene orden reconocible, se pasa de un tema a otro sin conectarlos entre sí. Se vuelve a temas anteriores que han quedado incompletos, sin justificación.



Valoración crítica	Se aporta una opinión argumentada acerca de la validez y/o actualidad de las ideas expuestas en el texto. Se detectan los errores argumentales del texto (si los hay), los argumentos propios son correctos y se muestra una comprensión profunda de las ideas valoradas.	Se aporta una opinión argumentada acerca de la validez y/o actualidad de las ideas expuestas en el texto. Se detectan algunos de los errores argumentales del texto (si los hay), algunos de los argumentos propios son correctos pero otros imprecisos. Algunas ideas valoradas son profundamente comprendidas otras solo de modo superficial.	Se aporta una opinión argumentada acerca de la validez y/o actualidad de las ideas del texto. No se analizan los errores argumentales del texto, y los argumentos propios son débiles o parcialmente incorrectos. La comprensión de las ideas valoradas es correcta pero superficial.	Se aporta una opinión sobre las ideas del texto. No se analizan los errores argumentales del texto, en los argumentos propios hay algunos claramente incorrectos o se limitan a repetir los argumentos que aparecen en el texto (cuando la opinión es favorable al mismo), existen malinterpretaciones de las ideas valoradas.	No se aporta opinión o esta se limita a expresar acuerdo o desacuerdo, la opinión no está argumentada o no hay ningún argumento correcto. Se opina acerca de otro tema que no es el recogido en el texto, o se malinterpreta de forma grave el contenido a valorar.
Redacción	Presentación limpia y clara, con letra legible, márgenes, correcta división en párrafos claramente señalados. Sin faltas de ortografía, sin errores gramaticales, sin frases incompletas.	Presentación limpia y clara, letra mayoritariamente legible, estructura en párrafos bastante reconocible. Errores esporádicos de ortografía o gramática.	Presentación en general limpia y clara, letra mayoritariamente legible. Estructura en párrafos poco reconocible. Errores frecuentes de ortografía o gramática, pero que no impiden la comprensión.	Presentación poco clara, sin estructura en párrafos (continua), errores frecuentes de ortografía o gramática que a veces impiden la comprensión.	Presentación descuidada (borrones, anotaciones en los márgenes, ausencia de párrafos, etc.). Muchos errores de ortografía o gramática.

Wiki					
	Sobresaliente	Notable	Bien	Suficiente	Insuficiente
Participación	Se realizan 4 o más entradas	Se realizan 3 entradas	Se realizan 2 entradas	Se realiza 1 entrada	No se realizan entradas (en este caso, no se califican el resto de categorías)
Contenido	El contenido se ajusta perfectamente a la entrada señalada y sirve para entender el texto que sirve de referencia a la wiki. Puede tener algunos desarrollos extra relevantes (se señala por qué son relevantes), pero no contiene información superflua.	El contenido se ajusta a la entrada señalada, aunque tiene algunos elementos irrelevantes para entender el texto y poco útiles para el desarrollo del tema que complican innecesariamente la información.	El contenido se ajusta a la entrada señalada, pero hay bastantes elementos irrelevantes para la comprensión del texto.	El contenido se ajusta parcialmente a la entrada señalada. Falta alguna información relevante, puede aparecer otra irrelevante o no se justifica su relevancia.	El contenido no se adapta a la entrada señalada. La información se corresponde con otro tema (o con el mismo concepto pero en la acepción de otro autor o época), o con el uso no técnico del término. Hay entradas sin contenido, o este es tan breve que no resulta suficiente para contribuir a la comprensión del texto.

Calidad de contenido	La información es exacta, no sesgada (no debe contener opiniones sobre las entradas, sino información objetiva sobre las mismas) y utiliza el vocabulario técnico con precisión.	La información es correcta, pero contiene algunas inexactitudes en el uso de la terminología o algunas afirmaciones cuestionables.	La información es correcta, pero con bastantes inexactitudes e imprecisiones y se recurre a menudo a un lenguaje no técnico.	La información es correcta, pero no lo suficientemente precisa, está vulgarizada en exceso o utiliza un lenguaje no técnico.	La información es incorrecta, consiste en opiniones subjetivas, contiene malentendidos, deformaciones etc.
Explicación	Los contenidos son entendibles para el nivel de los alumnos de bachillerato, bien porque se ha seleccionado una fuente suficientemente clara, bien porque se ha adaptado por medio de reescritura, añadido de notas, definiciones, etc., o incluso con nuevas entradas en la wiki.	Los contenidos son entendibles para el nivel del alumnado de bachillerato, aunque algún punto en concreto podría mejorarse a través de explicaciones adicionales o de mayor claridad de la fuente elegida.	Los contenidos son entendibles con cierta dificultad para el nivel de los alumnos de bachillerato, y algunos puntos requerirían explicaciones que no se han añadido.	Los contenidos son entendibles con dificultad, pero aun así no se ha añadido ninguna explicación.	Los contenidos no son entendibles porque se ha utilizado una fuente de excesivo nivel académico sin hacer ninguna adaptación ni añadir ninguna explicación.
Revisión	El alumno ha revisado todos los contenidos introducidos por los otros miembros de su grupo, y ha introducido las mejoras necesarias.	El alumno ha revisado casi todos los contenidos introducidos por los otros miembros de su grupo y ha introducido bastantes mejoras necesarias.	El alumno ha revisado la mayoría de los contenidos introducidos por los otros miembros de su grupo, y ha realizado algunas mejoras necesarias.	El alumno ha revisado alguno de los contenidos y ha realizado mejoras poco relevantes.	El alumno no ha revisado los contenidos de otros miembros del grupo o ha realizado cambios que introducen errores y suponen un empeoramiento del contenido.
Citas	Se citan todas las fuentes utilizadas para elaborar las entradas. En el caso de fuentes digitales, se aporta la dirección http y son fácilmente localizables.	Se citan casi todas las fuentes utilizadas para elaborar las entradas. Alguna no es localizable.	Se citan bastantes fuentes de las utilizadas para elaborar las entradas, pero algunas son ilocalizables.	Se ha olvidado citar varias de las fuentes, o bastantes de las citas son ilocalizables.	La mayoría de las fuentes no se citan (o ninguna), o la forma de cita hace que estas sean ilocalizables.
Búsqueda	Todas las fuentes utilizadas son fiables, contrastadas y académicas. No hay fuentes sesgadas (pertenecientes a grupos de opinión no relevantes), ni amateur (blog o vblog realizados por no profesionales, trabajos de otros estudiantes, etc.). No se utilizan fuentes generales no especializadas sin previa comprobación de la información (por ejemplo, Wikipedia).	Las fuentes utilizadas son fiables, contrastadas y académicas. Puede encontrarse alguna información procedente de fuentes generales (como Wikipedia) o trabajos no profesionales, pero no contienen errores.	Las fuentes utilizadas son mayoritariamente fiables, aunque también se recurre a algunas generales o no profesionales, y con algunos errores.	Las fuentes utilizadas solo son parcialmente fiables, contrastadas y académicas. Se han usado algunas fuentes generales o amateur que contienen bastantes errores.	Las fuentes utilizadas no son fiables, ni contrastadas, ni académicas. La información contiene numerosos errores o u lenguaje inadecuado, no suficientemente técnico.
Para wikis de iniciativa propia					

Estructura	La estructura de la wiki es intuitiva, clara y la información es fácil de localizar. La presentación es original y atractiva.	La estructura de la wiki es intuitiva, clara y la información es fácil de localizar.	La estructura de la wiki es bastante intuitiva, con pequeñas dificultades para encontrar la información.	La estructura de la wiki es correcta pero no es fácil de utilizar, a veces los usuarios pueden tener dificultad en encontrar la información.	La estructura de la wiki es incompleta, faltan enlaces o no funcionan, el usuario no puede encontrar lo que busca.
------------	---	--	--	--	--

IES POLITÉCNICO
JESÚS MARÍN

Trabajo de exposición					
	Sobresaliente	Notable	Bien	Suficiente	Insuficiente
Contenido	El contenido se ajusta perfectamente al tema propuesto. Puede tener algunos desarrollos extra relevantes (se señala por qué son relevantes), pero no contiene información superflua.	El contenido se ajusta al tema, aunque tiene algunos elementos irrelevantes y poco útiles para el desarrollo del tema que complican innecesariamente la información.	El contenido se ajusta bastante al tema. Falta alguna información relevante, puede aparecer otra irrelevante o no se justifica su relevancia.	El contenido se ajusta parcialmente al tema. Falta bastante información relevante, puede aparecer otra irrelevante o no se justifica su relevancia.	El contenido no se adapta al tema. Trata otro tema o falta bastante información fundamental sobre el tema propuesto.
Calidad de contenido	La información es exacta, no sesgada (no debe contener opiniones sobre las entradas, sino información objetiva sobre las mismas) y utiliza el vocabulario técnico con precisión.	La información es correcta, pero contiene algunas inexactitudes en el uso de la terminología o algunas afirmaciones cuestionables.	La información es parcialmente correcta, pero con inexactitudes y pequeñas imprecisiones. El uso del lenguaje no siempre es el apropiado.	La información es parcialmente correcta y poco precisa, está vulgarizada en exceso o utiliza un lenguaje no técnico.	La información es incorrecta, consiste en opiniones subjetivas, contiene malentendidos, deformaciones etc.
Comprensión	No hay errores de comprensión.	Algún error de comprensión, pero poco relevante.	Acumulación de errores poco relevantes o alguno de importancia, pero no graves.	Varios errores de comprensión de cierta relevancia o alguno grave.	Errores graves de comprensión que distorsionan el tema.
Búsqueda	Todas las fuentes utilizadas son fiables, contrastadas y académicas. No hay fuentes sesgadas (pertenecientes a grupos de opinión no relevantes), ni amateur (blog o vblog realizados por no profesionales, trabajos de otros estudiantes, etc.). No se utilizan fuentes generales no especializadas sin previa comprobación de la información (por ejemplo, Wikipedia).	Las fuentes utilizadas son fiables, contrastadas y académicas. Puede encontrarse alguna información procedente de fuentes generales (como Wikipedia) o trabajos no profesionales, pero no contienen errores.	Las fuentes utilizadas son mayoritariamente fiables, aunque también se recurre a algunas generales o no profesionales, y con algunos errores.	Las fuentes utilizadas solo son parcialmente fiables, contrastadas y académicas. Se han usado algunas fuentes generales o amateur que contienen bastantes errores.	Las fuentes utilizadas no son fiables, ni contrastadas, ni académicas. La información contiene numerosos errores o u lenguaje inadecuado, no suficientemente técnico.



Citas (para trabajo escrito)	Se citan todas las fuentes utilizadas. El formato de cita es adecuado (el alumno debe precisar qué norma de cita ha elegido utilizar, utilizar la misma a lo largo de todo el trabajo y hacerlo con precisión)	Se citan casi todas las fuentes, pero se ha olvidado citar alguna o hay errores puntuales en los formatos de citación.	Hay varias fuentes utilizadas que no se citan o con errores relevantes en la citación.	Se ha olvidado citar varias de las fuentes, o hay bastantes errores en los formatos.	La mayoría de las fuentes no se citan (o ninguna), y hay frecuentes errores en los formatos.
Redacción (para trabajo escrito)	Presentación limpia y clara, con letra legible, márgenes, correcta división en párrafos claramente señalados. Sin faltas de ortografía, sin errores gramaticales, si frases incompletas.	Presentación limpia y clara, letra mayoritariamente legible, estructura en párrafos bastante reconocible. Errores esporádicos de ortografía o gramática.	Presentación en general limpia y clara, letra mayoritariamente legible. Estructura en párrafos poco reconocible. Errores frecuentes de ortografía o gramática, pero que no impiden la comprensión	Presentación poco clara, sin estructura en párrafos (continua) errores de ortografía o gramática relativamente frecuentes pero que no impiden la comprensión.	Presentación descuidada (borrones, anotaciones en los márgenes, ausencia de párrafos, etc.). Frecuentes errores de ortografía o gramática.
Presentación					
Exposición	La exposición es dinámica, amena, y consigue captar el interés del público, La exposición es clara bien estructurada, y fácil de seguir. El ponente no lee a lo largo de la exposición, salvo en algún momento puntual justificado.	La exposición es suficientemente estructurada, aunque algo monótona. El ponente no lee.	La exposición está parcialmente estructurada, con partes más tediosas o difíciles de seguir. Se leen algunas partes.	La exposición es completa pero no tiene una estructura clara, resulta aburrida y un poco difícil de seguir. El ponente lee más de lo estrictamente necesario.	La exposición no está estructurada, es aburrida, el ponente no se dirige al público y lee la mayor parte de los contenidos.
Apoyo visual	Se utiliza algún tipo de apoyo visual (por ejemplo, PPT, o uso de la pizarra). El diseño del apoyo visual es atractivo. La estructura del apoyo visual es clara. En caso de una PPT, las diapositivas no contienen exceso de texto, sino solo ideas principales que el ponente desarrolla oralmente.	El apoyo visual no es muy atractivo o en algunos puntos resulta poco claro. En el caso de PPT, algunas diapositivas resultan confusas o contienen demasiado texto.	El apoyo visual no resulta atractivo, es monótono y a veces confuso. En el caso de PPT bastantes diapositivas son superfluas, confusas o con mucho texto.	El apoyo visual no es atractivo, en la mayoría de los casos la información es excesiva, demasiado escasa o poco clara.	No hay apoyo visual. El ponente se limita a decir su discurso. Usa una PPT, pero las diapositivas consisten mayoritariamente en largos textos que reproducen lo mismo que va a decir el ponente.
Interacción con el público	El ponente mira al público, no se centra en un solo sector de la audiencia, pide confirmación, les hace preguntas y propone actividades como parte del desarrollo de su exposición (no son preguntas de evaluación)	El ponente mira al público, no se centra en un solo sector, se dirige al público para pedir confirmación.	El ponente mira al público con cierta habitualidad, se centra demasiado en un solo sector o interacciona sólo ocasionalmente.	El ponente mira escasamente al público y se centra mayoritariamente en un sector y no interacciona con ellos.	El ponente no interacciona, no mira al público o mira a un solo sector (por ejemplo, siempre a la misma persona o al profesor).

<p>Tiempo</p>	<p>El ponente se ajusta al tiempo estipulado para la exposición. Reserva un tiempo para preguntas después de terminar su discurso. Si no hay preguntas, es capaz de provocarlas o de exponer algunas ideas de desarrollo para completar el tiempo estipulado.</p>	<p>El ponente se ajusta prácticamente al tiempo estipulado para la exposición, reserva tiempo para preguntas, pero no las provoca ni rellena el tiempo si no hay ninguna.</p>	<p>El ponente se ajusta prácticamente al tiempo estipulado para la exposición, pero no dispone de tiempo para preguntas.</p>	<p>El ponente se acerca al tiempo estipulado, lo sobrepasa ligeramente o se queda un poco corto, no teniendo recursos para rellenar ese tiempo sobrante.</p>	<p>El ponente utiliza menos de 70% del tiempo adjudicado, o lo sobrepasa más de un 25 %.</p>
<p>Réplicas</p>	<p>El ponente responde de manera adecuada a todas las preguntas del público (incluido el profesor). Si no es capaz de responder por falta de información, se compromete a estudiar la cuestión y responde a la pregunta en otra clase.</p>	<p>El ponente responde de manera adecuada a la mayoría de las preguntas, pero a veces da respuestas que no aclaran suficientemente la pregunta.</p>	<p>El ponente responde de manera adecuada a bastantes preguntas, pero no tiene respuesta para otras u ofrece alguna respuesta equívoca.</p>	<p>El ponente solo a veces responde de manera adecuada a las preguntas. En varias ocasiones se limita a decir que no sabe o responde incorrectamente o con un cambio de tema.</p>	<p>El ponente no responde a la mayoría de las preguntas, ni se compromete a resolverlas en la siguiente clase.</p>

Trabajo de exposición					
	Sobresaliente	Notable	Bien	Suficiente	Insuficiente
Contenido	El contenido se ajusta perfectamente al tema propuesto. Puede tener algunos desarrollos extra relevantes (se señala por qué son relevantes), pero no contiene información superflua.	El contenido se ajusta al tema, aunque tiene algunos elementos irrelevantes y poco útiles para el desarrollo del tema que complican innecesariamente la información.	El contenido se ajusta bastante al tema. Falta alguna información relevante, puede aparecer otra irrelevante o no se justifica su relevancia.	El contenido se ajusta parcialmente al tema. Falta bastante información relevante, puede aparecer otra irrelevante o no se justifica su relevancia.	El contenido no se adapta al tema. Trata otro tema o falta bastante información fundamental sobre el tema propuesto.
Calidad de contenido	La información es exacta, no sesgada (no debe contener opiniones sobre las entradas, sino información objetiva sobre las mismas) y utiliza el vocabulario técnico con precisión.	La información es correcta, pero contiene algunas inexactitudes en el uso de la terminología o algunas afirmaciones cuestionables.	La información es parcialmente correcta, pero con inexactitudes y pequeñas imprecisiones. El uso del lenguaje no siempre es el apropiado.	La información es parcialmente correcta y poco precisa, está vulgarizada en exceso o utiliza un lenguaje no técnico.	La información es incorrecta, consiste en opiniones subjetivas, contiene malentendidos, deformaciones etc.
Comprensión	No hay errores de comprensión.	Algún error de comprensión, pero poco relevante.	Acumulación de errores poco relevantes o alguno	Varios errores de comprensión de cierta	Errores graves de comprensión que distorsionan el tema.



			de importancia, pero no graves.	relevancia o alguno grave.	
Búsqueda	Todas las fuentes utilizadas son fiables, contrastadas y académicas. No hay fuentes sesgadas (pertenecientes a grupos de opinión no relevantes), ni amateur (blog o vblog realizados por no profesionales, trabajos de otros estudiantes, etc.). No se utilizan fuentes generales no especializadas sin previa comprobación de la información (por ejemplo, Wikipedia).	Las fuentes utilizadas son fiables, contrastadas y académicas. Puede encontrarse alguna información procedente de fuentes generales (como Wikipedia) o trabajos no profesionales, pero no contienen errores.	Las fuentes utilizadas son mayoritariamente fiables, aunque también se recurre a algunas generales o no profesionales, y con algunos errores.	Las fuentes utilizadas solo son parcialmente fiables, contrastadas y académicas. Se han usado algunas fuentes generales o amateur que contienen bastantes errores.	Las fuentes utilizadas no son fiables, ni contrastadas, ni académicas. La información contiene numerosos errores o u lenguaje inadecuado, no suficientemente técnico.
Citas (para trabajo escrito)	Se citan todas las fuentes utilizadas. El formato de cita es adecuado (el alumno debe precisar qué norma de cita ha elegido utilizar, utilizar la misma a lo largo de todo el trabajo y hacerlo con precisión)	Se citan casi todas las fuentes, pero se ha olvidado citar alguna o hay errores puntuales en los formatos de citación.	Hay varias fuentes utilizadas que no se citan o con errores relevantes en la citación.	Se ha olvidado citar varias de las fuentes, o hay bastantes errores en los formatos.	La mayoría de las fuentes no se citan (o ninguna), y hay frecuentes errores en los formatos.
Redacción (para trabajo escrito)	Presentación limpia y clara, con letra legible, márgenes, correcta división en párrafos claramente señalados. Sin faltas de ortografía, sin errores gramaticales, si frases incompletas.	Presentación limpia y clara, letra mayoritariamente legible, estructura en párrafos bastante reconocible. Errores esporádicos de ortografía o gramática.	Presentación en general limpia y clara, letra mayoritariamente legible. Estructura en párrafos poco reconocible. Errores frecuentes de ortografía o gramática, pero que no impiden la comprensión	Presentación poco clara, sin estructura en párrafos (continua) errores de ortografía o gramática relativamente frecuentes pero que no impiden la comprensión.	Presentación descuidada (borrones, anotaciones en los márgenes, ausencia de párrafos, etc.). Frecuentes errores de ortografía o gramática.
Presentación					
Exposición	La exposición es dinámica, amena, y consigue captar el interés del público, La exposición es clara bien estructurada, y fácil de seguir. El ponente no lee a lo largo de la exposición, salvo en algún momento puntual justificado.	La exposición es suficientemente estructurada, aunque algo monótona. El ponente no lee.	La exposición está parcialmente estructurada, con partes más tediosas o difíciles de seguir. Se leen algunas partes.	La exposición es completa pero no tiene una estructura clara, resulta aburrida y un poco difícil de seguir. El ponente lee más de lo estrictamente necesario.	La exposición no está estructurada, es aburrida, el ponente no se dirige al público y lee la mayor parte de los contenidos.

Apoyo visual	Se utiliza algún tipo de apoyo visual (por ejemplo, PPT, o uso de la pizarra). El diseño del apoyo visual es atractivo. La estructura del apoyo visual es clara. En caso de una PPT, las diapositivas no contienen exceso de texto, sino solo ideas principales que el ponente desarrolla oralmente.	El apoyo visual no es muy atractivo o en algunos puntos resulta poco claro. En el caso de PPT, algunas diapositivas resultan confusas o contienen demasiado texto.	El apoyo visual no resulta atractivo, es monótono y a veces confuso. En el caso de PPT bastantes dispositivas son superfluas, confusas o con mucho texto.	El apoyo visual no es atractivo, en la mayoría de los casos la información es excesiva, demasiado escasa o poco clara.	No hay apoyo visual. El ponente se limita a decir su discurso. Usa una PPT, pero las diapositivas consisten mayoritariamente en largos textos que reproducen lo mismo que va a decir el ponente.
Interacción con el público	El ponente mira al público, no se centra en un solo sector de la audiencia, pide confirmación, les hace preguntas y propone actividades como parte del desarrollo de su exposición (no son preguntas de evaluación)	El ponente mira al público, no se centra en un solo sector, se dirige al público para pedir confirmación.	El ponente mira al público con cierta habitualidad, se centra demasiado en un solo sector o interacciona sólo ocasionalmente.	El ponente mira escasamente al público y se centra mayoritariamente en un sector y no interacciona con ellos.	El ponente no interacciona, no mira al público o mira a un solo sector (por ejemplo, siempre a la misma persona o al profesor).
Tiempo	El ponente se ajusta al tiempo estipulado para la exposición. Reserva un tiempo para preguntas después de terminar su discurso. Si no hay preguntas, es capaz de provocarlas o de exponer algunas ideas de desarrollo para completar el tiempo estipulado.	El ponente se ajusta prácticamente al tiempo estipulado para la exposición, reserva tiempo para preguntas, pero no las provoca ni rellena el tiempo si no hay ninguna.	El ponente se ajusta prácticamente al tiempo estipulado para la exposición, pero no dispone de tiempo para preguntas.	El ponente se acerca al tiempo estipulado, lo sobrepasa ligeramente o se queda un poco corto, no teniendo recursos para rellenar ese tiempo sobrante.	El ponente utiliza menos de 70% del tiempo adjudicado, o lo sobrepasa más de un 25 %.
Réplicas	El ponente responde de manera adecuada a todas las preguntas del público (incluido el profesor). Si no es capaz de responder por falta de información, se compromete a estudiar la cuestión y responde a la pregunta en otra clase.	El ponente responde de manera adecuada a la mayoría de las preguntas, pero a veces da respuestas que no aclaran suficientemente la pregunta.	El ponente responde de manera adecuada a bastantes preguntas, pero no tiene respuesta para otras u ofrece alguna respuesta equívoca.	El ponente solo a veces responde de manera adecuada a las preguntas. En varias ocasiones se limita a decir que no sabe o responde incorrectamente o con un cambio de tema.	El ponente no responde a la mayoría de las preguntas, ni se compromete a resolverlas en la siguiente clase.

		Elaboración colaborativa de un tema y exposición					
		Sobresaliente	Notable	Bien	Suficiente	Insuficiente	
Elaboración del tema	Definición del tema	El tema es relevante, original, productivo y realizable. El tema es suficientemente concreto para que se pueda abordar en el tiempo y extensión estipulado con la suficiente profundidad.	El tema es relevante y realizable. El tema no está suficientemente concretado, pero podrá reconducirse sin que se el desarrollo se disperse.	El tema es relevante y realizable. El tema no está suficientemente concretado, y se corre el riesgo de que el desarrollo se disperse.	El tema es relevante y realizable, pero está planteado de una manera excesivamente vaga y general, que implica que se profundizará poco en las conclusiones.	El tema no es relevante para la asignatura o unidad didáctica en curso. El tema no es realizable. El tema es tan general que es imposible abordarlo mínimamente en el tiempo y extensión establecido.	
	Estructura	El trabajo se divide en planteamiento (tema, pregunta, hipótesis), metodología, estado de la cuestión (información), análisis y conclusión. El planteamiento se sitúa al principio y la conclusión se adelanta en la presentación para facilitar la comprensión del texto, antes de ser establecida al final del trabajo.	El trabajo se divide en planteamiento (tema, pregunta, hipótesis), metodología, estado de la cuestión (información), análisis y conclusión. No se adelanta la conclusión, no queda claro el planteamiento al principio, o se altera el orden lógico de alguna de las partes.	El trabajo se divide en planteamiento, metodología, estado de la cuestión, análisis y conclusión. Pero alguna de las partes no incluye los elementos necesarios o resulta confusa en su formulación.	Al trabajo le falta alguna de las partes (planteamiento (tema, pregunta, hipótesis), metodología, estado de la cuestión (información), análisis y conclusión), o se ha alterado el orden lógico en varios puntos.	El trabajo carece de estructura, le falta planteamiento o las conclusiones se establecen (se establecen, no se adelantan) antes de la información o la argumentación.	
	Búsqueda	Todas las fuentes utilizadas son fiables, contrastadas y académicas. No hay fuentes sesgadas (pertenecientes a grupos de opinión no relevantes), ni amateur (blog o vblog realizados por no profesionales, trabajos de otros estudiantes, etc.). No se utilizan fuentes generales no especializadas sin previa comprobación de la información (por ejemplo, Wikipedia).	Las fuentes utilizadas son fiables, contrastadas y académicas. Puede encontrarse alguna información procedente de fuentes generales (como Wikipedia) o trabajos no profesionales, pero no contienen errores.	Las fuentes utilizadas son mayoritariamente fiables, aunque también se recurre a algunas generales o no profesionales, y con algunos errores.	Las fuentes utilizadas solo son parcialmente fiables, contrastadas y académicas. Se han usado algunas fuentes generales o amateur que contienen errores.	Las fuentes utilizadas no son fiables, ni contrastadas, ni académicas. La información contiene numerosos errores o u lenguaje inadecuado, no suficientemente técnico.	
	Redacción	Presentación limpia y clara, con letra legible, márgenes, correcta división en párrafos claramente señalados. Sin faltas de ortografía, sin errores gramaticales, si frases incompletas.	Presentación limpia y clara, letra mayoritariamente legible, estructura en párrafos bastante reconocible. Errores esporádicos de ortografía o gramática.	Presentación en general limpia y clara, letra mayoritariamente legible. Estructura en párrafos poco reconocible. Errores frecuentes de ortografía o gramática, pero que no impiden la comprensión.	Presentación poco clara, sin estructura en párrafos (continua), errores frecuentes de ortografía o gramática que a veces impiden la comprensión.	Presentación descuidada (borrones, anotaciones en los márgenes, ausencia de párrafos, etc.). Frecuentes errores de ortografía o gramática.	
Exposición	Exposición	La exposición es dinámica, amena, y consigue captar el interés del público, La exposición es clara bien estructurada, y fácil de seguir. El ponente no lee a lo largo de la exposición, salvo en algún momento puntual justificado.	La exposición es suficientemente estructurada, aunque algo monótona. El ponente no lee.	La exposición está parcialmente estructurada, con partes más tediosas o difíciles de seguir. Se leen algunas partes.	La exposición es completa pero no tiene una estructura clara, resulta aburrida y un poco difícil de seguir. El ponente lee más de lo estrictamente necesario.	La exposición no está estructurada, es aburrida, el ponente no se dirige al público y lee la mayor parte de los contenidos.	
	Apoyo visual	Se utiliza algún tipo de apoyo visual (por ejemplo, PPT, o uso de la pizarra). El diseño del apoyo visual es atractivo.	El apoyo visual no es muy atractivo o en algunos puntos resulta poco claro. En el caso de PPT, algunas	El apoyo visual no resulta atractivo, es monótono y a veces confuso. En el caso de PPT bastantes	El apoyo visual no es atractivo, en la mayoría de los casos la	No hay apoyo visual. El ponente se limita a decir su discurso. Usa una PPT, pero las diapositivas	

	La estructura del apoyo visual es clara. En caso de una PPT, las diapositivas no contienen exceso de texto, sino solo ideas principales que el ponente desarrolla oralmente.	diapositivas resultan confusas o contienen demasiado texto.	diapositivas son superfluas, confusas o con mucho texto.	información es excesiva, demasiado escasa o poco clara.	consisten mayoritariamente en largos textos que reproducen lo mismo que va a decir el ponente.
Interacción con el público	El ponente mira al público, no se centra en un solo sector de la audiencia, pide confirmación, les hace preguntas y propone actividades como parte del desarrollo de su exposición (no son preguntas de evaluación)	El ponente mira al público, no se centra en un solo sector, se dirige al público para pedir confirmación.	El ponente mira al público con cierta habitualidad, se centra demasiado en un solo sector o interacciona sólo ocasionalmente.	El ponente mira escasamente al público y se centra mayoritariamente en un sector y no interacciona con ellos.	El ponente no interacciona, no mira al público o mira a un solo sector (por ejemplo, siempre a la misma persona o al profesor).
Tiempo	El ponente se ajusta al tiempo estipulado para la exposición. Reserva un tiempo para preguntas después de terminar su discurso. Si no hay preguntas, es capaz de provocarlas o de exponer algunas ideas de desarrollo para completar el tiempo estipulado.	El ponente se ajusta prácticamente al tiempo estipulado para la exposición, reserva tiempo para preguntas, pero no las provoca ni rellena el tiempo si no hay ninguna.	El ponente se ajusta prácticamente al tiempo estipulado para la exposición, pero no dispone de tiempo para preguntas.	El ponente se acerca al tiempo estipulado, lo sobrepasa ligeramente o se queda un poco corto, no teniendo recursos para rellenar ese tiempo sobrante.	El ponente utiliza menos de 70% del tiempo adjudicado, o lo sobrepasa más de un 25 %.

Producción de textos argumentativos

	Excelente	Notable	Bien	Suficiente	Insuficiente
Opinión	La opinión se expone de manera clara, precisa, completa, sin ambigüedades y sin incurrir en contradicción. La opinión se refiere al tema propuesto, y desarrolla además temas relacionados. La opinión se expone al comienzo del texto, y se justifica al final.	La opinión se expone de manera clara identificándola como tal opinión, no incurre en contradicción, pero pueden existir algunas ambigüedades o expresiones poco precisas. La opinión se refiere al tema propuesto. La opinión se expone al comienzo del texto, y se justifica al final.	La opinión no se expone de manera clara o presenta algunas ambigüedades e imprecisiones. Se refiere al tema propuesto pero deja algún aspecto secundario sin abordar.	La opinión no es contradictoria pero tampoco suficientemente clara, puede interpretarse de varias maneras o deja aspectos importantes del tema sin decir qué se opina sobre ellos. La opinión se refiere al tema propuesto, pero deja aspectos importantes sin abordar.	No hay opinión, o es contradictoria, o se refiere a un tema distinto del propuesto.



Argumentación	Todos los argumentos utilizados son correctos. Se utilizan los argumentos más fuertes posibles, y no se acumulan innecesariamente argumentos superfluos que puedan debilitar la justificación. Los argumentos se presentan de la manera más atractiva posible (aspectos retóricos, ejemplos, ironía, etc.)	Todos los argumentos utilizados son correctos. Existen argumentos más fuertes que los utilizados que no se emplean. Es posible que se haya añadido algún argumento superfluo, débil, , aunque los demás son suficientes para justificar la conclusión.	Casi todos los argumentos utilizados son correctos. Existen argumentos más fuertes que los utilizados que no se emplean. Algunos argumentos son superfluos o débiles.	Hay argumentos correctos para justificar la conclusión, pero también varios incorrectos.	No hay argumentos para justificar la conclusión, son todos incorrectos o se comete un error de argumentación tan grave que invalida los argumentos aceptables que se puedan haber utilizado. La opinión se basa solo en criterios personales, y no en argumentos generalizables.
Contrargumentación	Se analizan los argumentos de otras posturas contrarias a la que se defiende. Se eligen los argumentos contrarios más fuertes para refutarlos. Se señalan las falacias de dichos argumentos contrarios, si existen. Si no existen, se contrargumenta contra ellos.	Se analizan los argumentos de otras posturas contrarias a las que se defiende y se escogen argumentos contrarios fuertes, pero la contraargumentación no siempre es la más fuerte.	Se analizan los argumentos de otras posturas contrarias a la que se defiende, pero los argumentos contrarios elegidos no siempre son los más fuertes. Se contrargumenta contra ellos, pero el ataque es menos fuerte de lo que podría ser.	Se analizan los argumentos de otras posturas contrarias a la que se defiende, pero son argumentos débiles. Se contrargumenta, pero se pasan por alto falacias o fallos objetivos claros de dichos argumentos contrarios.	No se analizan argumentos contrarios. Si se analizan, se cometen falacias al criticarlos, o se pretende detectar en ellos falacias que no existen. Se cae en contradicción al rechazar un argumento contrario que tiene la mismas características que un argumento a favor que el alumno ha utilizado, anulando así su propia argumentación.
Redacción	Presentación limpia y clara, con letra legible, márgenes, correcta división en párrafos claramente señalados. Sin faltas de ortografía, sin errores gramaticales, sin frases incompletas.	Presentación limpia y clara, letra mayoritariamente legible, estructura en párrafos bastante reconocible. Errores esporádicos de ortografía o gramática.	Presentación en general limpia y clara, letra mayoritariamente legible. Estructura en párrafos poco reconocible. Errores frecuentes de ortografía o gramática, pero que no impiden la comprensión.	Presentación poco clara, sin estructura en párrafos (continua), errores frecuentes de ortografía o gramática que a veces impiden la comprensión.	Presentación descuidada (borrones, anotaciones en los márgenes, ausencia de párrafos, etc.). Frecuentes errores de ortografía o gramática.

Análisis de textos argumentativos					
	Sobresaliente	Notable	Bien	Suficiente	Insuficiente
Opinión	El alumno puede manifestar (o no) su coincidencia o discrepancia con la opinión manifestada en el texto que analiza, pero dicha opinión no interviene en ningún momento en su evaluación de la calidad argumentativa del texto.	El alumno puede manifestar (o no) su coincidencia o discrepancia con la opinión manifestada en el texto que analiza y sólo esporádicamente se puede apreciar la transferencia de esta en el análisis argumentativo	El alumno puede manifestar (o no) su coincidencia o discrepancia con la opinión manifestada en el texto que analiza. Aunque no basa su análisis en su propia opinión, hay veces que esta se trasluce en momentos en que no debería hacerlo.	El alumno puede manifestar (o no) su coincidencia o discrepancia con la opinión manifestada en el texto que analiza. Aunque no basa su análisis en su propia opinión, esta se trasluce a menudo	El alumno expone su propia opinión y basa en ella el análisis de la argumentación del texto, planteando básicamente que esta es correcta porque coincide con su opinión, o incorrecta porque no coincide.
Refutación	Se detectan correctamente todos los errores de argumentación que hay en el texto (falacias formales, informales, de inducción, etc.). No se produce ningún falso positivo (identificación de una falacia que en realidad no lo es) El alumno es capaz de explicar por qué los señalados son argumentos inaceptables. Si no hay ninguna falacia, el alumno lo señala explícitamente. Si hay algún argumento que pueda parecer una falacia pero no lo es, el alumno explica el por qué.	Se detectan correctamente casi todos los errores de argumentación que hay en el texto (falacias formales, informales, de inducción, etc.). No se produce ningún falso positivo (identificación de una falacia que en realidad no lo es) El alumno explica en qué reside la inaceptabilidad de los argumentos incorrectos detectados aunque a veces no lo explica con suficiente precisión terminológica.	Se detectan correctamente la mayoría de los errores de argumentación que hay en el texto (falacias formales, informales, de inducción, etc.). Se produce algún falso positivo, pero de escasa importancia.	Se detectan correctamente algunos de los errores de argumentación que hay en el texto (falacias formales, informales, de inducción, etc.). Puede producirse algunos falsos positivos (identificación de una falacia que en realidad no lo es).	No se detectan los errores de argumentación del texto, se detectan errores pero en la explicación se muestra que se han confundido con otros, o se producen falsos positivos.
Cuestionamiento de premisas	Se ponen en duda todos aquellos principios, datos, supuestos, etc., utilizados como premisas en los argumentos del texto, que puedan ser cuestionados de forma verosímil. No se cae en el hipercriticismo (dudar de algo simplemente diciendo que se puede dudar de todo, hay que aportar razones que hagan verosímil la duda). No se entra en contradicción (poner en duda premisas por tener características que también tienen premisas que vamos a utilizar nosotros más adelante en la contrargumentación)	Se ponen en duda casi todos los principios, datos, supuestos, que se utilizan como premisas que puedan ser cuestionados de un modo verosímil, pero se descuida alguno que podría ser cuestionable. No se llega en ningún caso al hipercriticismo ni se entra en contradicción.	Se ponen en duda las premisas de las que se puede dudar de forma verosímil, pero se deja sin cuestionar algunas que son obviamente cuestionable. No se llega al hipercriticismo, pero en alguna ocasión se fuerza la crítica de alguna premisa hasta rozar la falta de verosimilitud. No se entra en contradicción (poner en duda premisas por tener características que también tienen premisas que vamos a utilizar nosotros).	Se ponen en duda algunas premisas, pero se dejan varias premisas obviamente dudosas sin cuestionar. En ocasiones, se llega al hipercriticismo en algunas objeciones. No se entra en contradicción.	No se ponen en duda las premisas, o se hace de manera hipercrítica sin dar razones para el cuestionamiento. Se entra en contradicción al objetar premisas del mismo tipo que las que vamos a utilizar después.

Contrargumentación	En aquellos argumentos en los que no se puede encontrar un fallo objetivo ni cuestionar las premisas, se opone un argumento fuerte en dirección opuesta que debilite el argumento original haciéndolo menos probable.	En aquellos argumentos en los que no se puede encontrar un fallo objetivo ni cuestionar las premisas, se opone un argumento fuerte en dirección opuesta que debilite el argumento original, aunque haya alguna imprecisión en su formulación.	En aquellos argumentos en los que no se puede encontrar un fallo objetivo ni cuestionar las premisas, se opone un argumento en dirección opuesta, pero no es más fuerte que el argumento original por lo que lo debilita poco.	En aquellos argumentos en los que no se puede encontrar un fallo objetivo ni cuestionar las premisas, se opone un argumento en dirección opuesta que es más débil que el original y apenas contribuye a debilitarlo.	No se opone ningún contrargumento a los argumentos correctos con prisas aceptables, o se les opone un contraargumento que es incorrecto.
Valoración	Tras analizar la argumentación del texto, se decide el grado de corrección de la misma justificándolo en un resumen de lo anteriormente expuesto que balancee la importancia relativa de cada parte, y justificando ese balance de manera general (por qué determinados aspectos son, siempre, más importantes que otros).	Tras analizar la argumentación del texto, se decide el grado de corrección de la misma justificándolo en un resumen de lo anteriormente expuesto, que exprese la importancia de cada parte pero sin un balance general.	Tras analizar la argumentación del texto, se decide el grado de corrección de la misma justificándolo en un resumen general.	Tras analizar la argumentación del texto, se decide el grado de corrección de la misma pero de modo escaso y superficial.	No se hace una evaluación final de la calidad de la argumentación del texto.
Redacción	Presentación limpia y clara, con letra legible, márgenes, correcta división en párrafos claramente señalados. Sin faltas de ortografía, sin errores gramaticales, si frases incompletas.	Presentación limpia y clara, letra mayoritariamente legible, estructura en párrafos bastante reconocible. Errores esporádicos de ortografía o gramática.	Presentación en general limpia y clara, letra mayoritariamente legible. Estructura en párrafos poco reconocible. Errores frecuentes de ortografía o gramática, pero que no impiden la comprensión.	Presentación poco clara, sin estructura en párrafos (continua), errores frecuentes de ortografía o gramática que a veces impiden la comprensión.	Presentación descuidada (borrones, anotaciones en los márgenes, ausencia de párrafos, etc.). Frecuentes errores de ortografía o gramática.

Debate					
	Excelente	Notable	Bueno	Suficiente	Insuficiente
Relevancia	El debatiente se ciñe al tema propuesto. Cuando aparenta salirse de tema, justifica la pertinencia de su comentario. Cuando otro debatiente se sale de tema, le contesta pero no se deja llevar y reconduce al tema propuesto.	El debatiente se ciñe al tema. A veces se sale del tema e intenta justificar su comentario, pero no es relevante. Cuando otro debatiente se sale del tema, le contesta pero no reconduce el tema.	El debatiente se ciñe al tema propuesto. A veces, puede salirse algo de tema y olvida justificar su comentario. Si otro debatiente se sale de tema, no le contesta.	El debatiente solo se ciñe en parte al tema propuesto. Inicia algunos cambios de tema, y cuando cambia de tema otro debatiente se deja llevar por este.	El debatiente no se centra en el tema. Ha malinterpretado el objetivo del debate,
Argumentación	Todos los argumentos utilizados son correctos. Se utilizan los argumentos más fuertes posibles, y no se acumulan innecesariamente argumentos superfluos que puedan debilitar la justificación. Los argumentos se presentan de la manera más atractiva posible (aspectos retóricos, ejemplos, ironía, etc.)	Todos los argumentos utilizados son correctos. Existen argumentos más fuertes que los utilizados que no se emplean. Es posible que se haya añadido algún argumento superfluo, débil, , aunque los demás son suficientes para justificar la conclusión.	Casi todos los argumentos utilizados son correctos. Existen argumentos más fuertes que los utilizados que no se emplean. Algunos argumentos son superfluos o débiles.	Hay argumentos correctos para justificar la conclusión, pero también varios incorrectos.	No hay argumentos para justificar la conclusión, son todos incorrectos o se comete un error de argumentación tan grave que invalida los argumentos aceptables que se puedan haber utilizado. La opinión se basa solo en criterios personales, y no en argumentos generalizables.
Réplica	Escucha lo que dicen los otros debatientes y responde a lo que han dicho para mostrar que se les ha escuchado, pidiendo confirmación de comprensión si es necesario. Responde adecuadamente (sin cambiar de tema, con contenido y argumentos) a todas las preguntas de los otros debatientes. Si otro debatiente adopta una estrategia de obstrucción y hace preguntas innecesarias, sabe detener esa estrategia señalando que no son preguntas pertinentes.	Escucha lo que dicen los otros debatientes y responde a lo que han dicho para mostrar que se les ha escuchado, pidiendo confirmación de comprensión si es necesario. Responde a todas las preguntas de los otros debatientes, aunque sus respuestas no sean del todo adecuadas.	Escucha lo que dicen los otros debatientes y responde a lo que han dicho para mostrar que se les ha escuchado, pidiendo confirmación de comprensión si es necesario. A veces no sabe responder correctamente a las preguntas de los demás debatientes.	No escucha todo lo que dicen los otros debatientes y sólo parcialmente lo incorpora en su discurso. Atiende siempre a las preguntas de los demás debatientes pero en bastantes ocasiones se desvía del tema o responde incorrectamente.	No escucha lo que dicen los demás, y cuando los otros debatientes terminan su turno de palabra, continúa su propio discurso sin hacer ninguna mención a lo dicho por los otros.
Contrargumentación	Siempre que otro debatiente presenta un argumento contrario a su propia posición, lo evalúa de la forma más fuerte posible con la estrategia adecuada: i. Lo refuta, si comete una falacia. ii. Si no es refutable, pone en cuestión las pmeisas. iii. Si las pmeisas no son cuestionables, acepta el argumento pero lo contrasta	Evalúa los argumentos contrarios a su posición pero a veces no lo hace de la forma más fuerte posible (cuestiona cuando se puede refutar, por ejemplo).	Evalúa los argumentos de los otros debatientes, pero no lo hace siempre (deja pasar algunos argumentos sin decir nada).	Evalúa solo algunos d ellos argumentos de los otros debatientes, cuando lo hace no suele utilizar la forma más fuerte posible, e incluso en ocasiones se limita a rechazar el argumento sin justificar por qué lo hace.	No evalúa los argumentos contrarios, o se limita a rechazarlos sin dar razones (porque son contrarios a su opinión, porque no son así, porque son una tontería, etc.

	con otro argumento en snetiudo opuetso. Nunca deja los argumentos contrarios sin comentar, lo que sería lo mismo que aceptar que son argumentos válidos y probatorios.				
Información	Todos los datos utilizados en el debate son información contrastada y fiable. EL debatiente puede indicar de dónde proceden esos datos y mostrar que la fuente es confiable.	Prácticamente todos los datos utilizados están contrastados. En alguna ocasión el debatiente no puede demostrar la fiabilidad de la fuente de la que proceden los datos, pero no enmascara el desconocimiento ni exagera los datos.	No todos los datos utilizados están suficientemente contrastados. A veces el debatiente no sabe indicar en el momento de dónde proceden los datos, incluso si los ha contrastado y puede responder después. A veces el debatiente tiende a exagerar un poco los datos.	Una buen aparte de ellos datos utilizados no están contrastados, proceden de fuentes no fiables (incluyendo fuentes generales como Wikipedia) o no se sabe decir de dónde proceden.	La mayor parte d ellos datos no es fiable. Las fuentes son sesgadas, o no las hay. Se inventan datos y estadísticas. Se basa información en que se ha oído en algún lugar, o en rumores.
Respeto	El debatiente respeta todo el tiempo a los contertulios. No interrumpe sus discursos, no utiliza lenguaje ni gestos ofensivos, su lenguaje corporal indica escucha atenta (aunque no necesariamente acuerdo)	El debatiente respeta a los contertulios. Interrumpe muy ocasionalmente, y su lenguaje corporal sólo esporádicamente transmite emociones negativas.	El debatiente respeta a la mayor parte del tiempo a los contertulios, no los interrumpe ni insulta. A veces su lenguaje corporal puede transmitir emociones negativas como enfado, impaciencia, desprecio, etc.	El debatiente respeta la mayor parte del tiempo a los contertulios, pero a veces interrumpe, hace algún comentario subido de tono o expresa emociones negativas con su lenguaje corporal.	El debatiente no respeta a los demás, interrumpe, utiliza insultos, y manifiesta gestualmente su enfado y desprecio.
Redacción (en chat)	Sin faltas de ortografía, sin errores gramaticales, si frases incompletas.	Errores esporádicos de ortografía o gramática.	Algunos esporádicos de ortografía o gramática pero que no impiden la comprensión.	Errores de ortografía o gramática relativamente frecuentes pero que solo ocasionalmente impiden la comprensión.	Frecuentes errores de ortografía o gramática.
Expresión (oral)	El debatiente habla de manera clara y comprensible, con tono asertivo, sin elevar la voz de forma agresiva. No titubea ni habla en susurros. Mira a los ojos a la persona a la que habla. Utiliza gestos (no ofensivos) que hacen que su exposición sea dinámica, apoyan sus argumentos y mantienen la atención del público.	El debatiente habla mayoritariamente de manera clara, con tono asertivo, solo ocasionalmente su tono es dubitativo. Mira a los ojos a la persona que habla. A veces sus gestos no son suficientemente dinámicos.	El debatiente habla de manera clara y comprensible, pero su tono a veces es dubitativo o agresivo. Mira generalmente a los ojos a la persona a la que se dirige. Sus gestos no son suficientemente dinámicos.	El debatiente no habla de manera clara en la totalidad de su discurso, y a menudo su tono es dubitativo, poco convincente, poco dinámico, y no suele mirar a la persona a la que habla.	El debatiente adopta todo el tiempo un tono agresivo o excesivamente tímido, carece de entusiasmo, no semueve, no se dirige a los otros debatientes ni al público.

Comparación					
	Sobresaliente	Notable	Bien	Suficiente	Insuficiente
Objetivo	Se marca un objetivo para la comparación (o se sigue el establecido), se selecciona la información relevante en función de dicho objetivo, y se desarrolla la comparación siguiendo el objetivo. La estructura de la comparación refleja siempre dicho objetivo.	Se marca un objetivo para la comparación, se selecciona información relevante pero hay algunas imprecisiones en el desarrollo o en la estructura de la comparación.	Se marca un objetivo, pero parte de la información escogida no es relevante para el mismo, y a veces se olvida cuál es dicho objetivo, lo que se puede percibir en la estructura y el desarrollo.	No se marca un objetivo, pero se sigue una secuencia lógica en el desarrollo de la comparación.	No hay objetivo ni secuencia, la comparación consiste en una serie de párrafos que pasan de un tema a otro sin ningún principio ordenador.
Categorías	La información comparada de cada parte pertenece siempre a la misma categoría específica. No hay ningún momento en que se compare un aspecto de una idea, autor, escuela, etc. con otro aspecto que no tiene nada que ver. Si se hace una comparación arriesgada en este sentido, se justifica argumentadamente.	La información comparada de cada parte pertenece casi siempre a la misma categoría específica, aunque hay ocasiones en que se yuxtaponen temas que no tienen relación directa y no se justifica por qué se hace.	La información comparada de cada parte pertenece la mayoría de las veces a la misma categoría específica, aunque hay bastantes ocasiones en que se yuxtaponen temas que no tienen relación directa y no se justifica por qué se hace.	La información comparada solo se corresponde con categorías muy generales (por ejemplo, epistemología, metafísica, ética), pero no con categorías más específicas.	La información comparada no pertenece a la misma categoría, ni específica ni general. Se yuxtaponen contenidos de una y otra parte sin señalar cuál es la relación.
Comparación	Se explican las relaciones entre los elementos comparados. Se clasifican (por ejemplo, este es empirista, este es racionalista), se señala si la relación es de semejanza, de oposición, de matiz, y se desarrollan en detalle las implicaciones de la comparación, explicando qué relación tiene la relación entre esas categorías con otras categorías, de modo que la comparación se convierte en un discurso unificado centrado en el objetivo marcado.	Se explican las relaciones entre los elementos comparados, clasificándolas, señalando semejanzas y diferencias y desarrollándolas en detalle, pero no se llega a establecer del todo un discurso de conjunto en función del objetivo.	Se explican las relaciones entre los elementos comparados, pero no se especifican totalmente las categorías utilizadas ni se desarrollan en detalle las semejanzas y diferencias.	Se comparan los elementos y se explican mínimamente sus relaciones de semejanza y diferencia, pero no se desarrolla el detalle ni se establecen implicaciones. Tampoco un discurso de conjunto.	Los elementos simplemente se yuxtaponen, sin llegar a explicar las relaciones entre ellos, o se hace de manera muy sumaria diciendo solo que es diferente o parecido. A veces se cometen errores y se califica como semejantes elementos diferentes o viceversa.
Redacción	Presentación limpia y clara, con letra legible, márgenes, correcta división en párrafos claramente señalados. Sin faltas de ortografía, sin errores gramaticales, sin frases incompletas.	Presentación limpia y clara, letra mayoritariamente legible, estructura en párrafos bastante reconocible. Errores esporádicos de ortografía o gramática.	Presentación en general limpia y clara, letra mayoritariamente legible. Estructura en párrafos poco reconocible. Errores frecuentes de ortografía o gramática, pero que no impiden la comprensión.	Presentación poco clara, sin estructura en párrafos (continua), errores frecuentes de ortografía o gramática que a veces impiden la comprensión.	Presentación descuidada (borrones, anotaciones en los márgenes, ausencia de párrafos, etc.). Frecuentes errores de ortografía o gramática.

Actualización					
	Sobresaliente	Notable	Bien	Suficiente	Insuficiente
Definición del tema	Se elige la idea, autor, problema, etc. cuya actualidad se quiere establecer. Se elige un punto de vista para la actualización (vigencia, influencia, comparación etc.). El tema es suficientemente concreto para el tiempo y extensión establecido. Se selecciona el tipo de información que se necesita de cada parte (elemento actual y elemento a actualizar). Se planifica y se expone el plan explícitamente al comienzo del trabajo.	Se elige la idea, autor, problema, etc. cuya actualidad se quiere establecer. Se elige un punto de vista para la actualización. El tema es un poco inconcreto o amplio para el tiempo y extensión establecido. Se selecciona el tipo de información que se necesita de cada parte (elemento actual y elemento a actualizar). Se planifica, pero no se expone el plan explícitamente al comienzo del trabajo, aunque se percibe claramente en su desarrollo.	Se elige la idea, autor, problema, etc. cuya actualidad se quiere establecer y el punto de vista para actualización. El tema es bastante amplio o ambiguo para la actualización. Se selecciona sólo parcialmente el tipo de información que se necesita de cada parte (elemento actual y elemento a actualizar). Se planifica, pero no se expone el plan explícitamente al comienzo del trabajo y a veces cuesta distinguir la planificación.	El tema y los elementos de la actualización no son suficientemente precisos, pero son relevantes. No se percibe un plan claro.	Los elementos de la actualización no guardan relación entre sí, no son relevantes o son superficiales.
Búsqueda	Todas las fuentes utilizadas son fiables, contrastadas y académicas. No hay fuentes sesgadas (pertenecientes a grupos de opinión no relevantes), ni amateur (blog o vblog realizados por no profesionales, trabajos de otros estudiantes, etc.). No se utilizan fuentes generales no especializadas sin previa comprobación de la información (por ejemplo, Wikipedia).	Las fuentes utilizadas son fiables, contrastadas y académicas. Puede encontrarse alguna información procedente de fuentes generales (como Wikipedia) o trabajos no profesionales, pero no contienen errores.	Las fuentes utilizadas son mayoritariamente fiables, aunque también se recurre a algunas generales o no profesionales, y con algunos errores.	Las fuentes utilizadas solo son parcialmente fiables, contrastadas y académicas. Se han usado algunas fuentes generales o amateur que contienen bastantes errores.	Las fuentes utilizadas no son fiables, ni contrastadas, ni académicas. La información contiene numerosos errores o un lenguaje inadecuado, no suficientemente técnico.
Citas	Se citan todas las fuentes utilizadas. El formato de cita es adecuado (el alumno debe precisar qué norma de cita ha elegido utilizar, utilizar la misma a lo largo de todo el trabajo y hacerlo con precisión). Se elabora al final una lista de referencias con todas las fuentes citadas.	Se citan casi todas las fuentes, pero se ha olvidado citar alguna o hay errores puntuales en los formatos de citación. Se elabora al final una lista de referencias con todas las fuentes citadas.	Hay varias fuentes utilizadas que no se citan o con errores relevantes en la citación. Se elabora al final una lista de referencias con todas las fuentes citadas.	Se ha olvidado citar varias de las fuentes, o hay varios errores en los formatos. Hay lista de referencias pero faltan algunas referencias citadas, aparecen referencias no citadas, o hay fallos frecuentes en el formato.	La mayoría de las fuentes no se citan (o ninguna), y hay frecuentes errores en los formatos. No hay lista de referencias o los fallos de formato son habituales.
Argumentación	La conclusión del trabajo está argumentada de la manera más fuerte posible. No hay errores de argumentación.	La conclusión del trabajo está argumentada de la manera más fuerte posible. Algún argumento puede resultar superfluo o redundante.	La conclusión del trabajo está argumentada, aunque existen argumentos más fuertes que no se han utilizado.	La conclusión del trabajo está argumentada. Hay algunos argumentos correctos a favor de la	La conclusión del trabajo no está argumentada, o los argumentos utilizados son mayoritariamente incorrectos. No se tienen



	No se han acumulado argumentos inútilmente. Se han tenido en cuenta los argumentos contrarios a nuestras conclusiones, citando autores y fuentes concretas, y se ha contrargumentado contra ellos.	Se han tenido en cuenta los argumentos contrarios a nuestras conclusiones, citando autores y fuentes concretas, y se ha contrargumentado contra ellos, pero no con los argumentos más fuertes posibles.	No hay errores graves de argumentación. Se han tenido en cuenta los argumentos contrarios a nuestras conclusiones, aunque sin citar fuentes, y se ha contrargumentado contra ellos. Hay errores en los argumentos atacados que no han sido detectados.	conclusión, pero también algunos incorrectos. No se han tenido en cuenta los argumentos contrarios a nuestras conclusiones, o se los ha mencionado, pero no se ha contrargumentado contra ellos.	en cuenta argumentos contrarios, o en su tratamiento se comenten falacias al intentar contrargumentar contra ellos.
Redacción	Presentación limpia y clara, con letra legible, márgenes, correcta división en párrafos claramente señalados. Sin faltas de ortografía, sin errores gramaticales, si frases incompletas.	Presentación limpia y clara, letra mayoritariamente legible, estructura en párrafos bastante reconocible. Errores esporádicos de ortografía o gramática.	Presentación en general limpia y clara, letra mayoritariamente legible. Estructura en párrafos poco reconocible. Errores frecuentes de ortografía o gramática, pero que no impiden la comprensión.	Presentación poco clara, sin estructura en párrafos (continua), errores frecuentes de ortografía o gramática que a veces impiden la comprensión.	Presentación descuidada (borrones, anotaciones en los márgenes, ausencia de párrafos, etc.). Frecuentes errores de ortografía o gramática.

Tareas de repaso y refuerzo					
	Sobresaliente	Notable	Bien	Suficiente	Insuficiente
Desempeño	Realiza todas las tareas de repaso propuestas, aplicando los contenidos vistos en clase, sin apenas errores.	Sólo se realizan la mayoría de las tareas, aunque sin errores de comprensión y con correcta aplicación de los contenidos.	Se realizan bastantes tareas de modo correcto o bien todas pero con algunos errores de comprensión y de aplicación de contenidos.	Bastantes tareas no se realizan o no se realizan con la debida diligencia o aplicación de contenidos, mostrando errores de comprensión.	Prácticamente no se realizan tareas de comprensión y repaso o se realizan de modo descuidado, sin atender a los contenidos.

Explicación de un contenido					
	Sobresaliente	Notable	Bien	Suficiente	Insuficiente
Contenido	La respuesta reproduce todos los contenidos por los que se pregunta, tal como aparecen en los materiales de referencia. No se añaden contenidos innecesarios, y si se hace, se	La respuesta reproduce la mayor parte de los contenidos por los que se pregunta, tal como aparecen en los materiales de referencia. No se añaden contenidos	La respuesta reproduce los contenidos fundamentales y la mayor parte de los secundarios. Aparecen otros contenidos que se relacionan con los preguntados, aunque la relación se establece de modo parcial.	La respuesta reproduce los contenidos fundamentales por los que se pregunta, aunque falta desarrollo o detalle en la exposición. Pueden aparecer otros contenidos que actúan como relleno y no proceden para la clarificación.	La respuesta reproduce tan solo algunos contenidos por los que se pregunta, otros contenidos diferentes o nada.



	relacionan con los contenidos objeto de la pregunta.	innecesarios, y si se hace, se relacionan con los contenidos objeto de la pregunta			
Explicación	Se explican los contenidos expuestos de tal manera que se muestra una comprensión profunda de los mismos.	Se explican los contenidos expuestos de manera que se muestra una comprensión notable de los mismos. Puede haber algún malentendido.	Se explican los contenidos expuestos, pero sólo de forma parcial. Algunos de los contenidos presentan malentendidos.	Apenas se explican los contenidos expuestos, parecen memorizados más que entendidos.	NO se explican los contenidos, o las explicaciones muestran una comprensión predominantemente errónea de los mismos.
Redacción	Presentación limpia y clara, con letra legible, márgenes, correcta división en párrafos claramente señalados. Sin faltas de ortografía, sin errores gramaticales, si frases incompletas.	Presentación limpia y clara, letra mayoritariamente legible, estructura en párrafos bastante reconocible. Errores esporádicos de ortografía o gramática.	Presentación en general limpia y clara, letra mayoritariamente legible. Estructura en párrafos poco reconocible. Errores frecuentes de ortografía o gramática, pero que no impiden la comprensión.	Presentación poco clara, sin estructura en párrafos (continua), errores frecuentes de ortografía o gramática que a veces impiden la comprensión.	Presentación descuidada (borrones, anotaciones en los márgenes, ausencia de párrafos, etc.). Frecuentes errores de ortografía o gramática.



RUBRICA 1 ANTROPOLOGÍA						
Competencias	SOBRESALIENTE	NOTABLE	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE	
1.1. Adquirir y usar la terminología propia de la materia demostrando capacidad de aplicación de las estrategias de trabajo específicas de la antropología y la sociología.	Se es capaz de usar y definir con corrección, de forma matizada, y vocabulario adecuado los conceptos fundamentales iniciales de la antropología y la sociología y aplicarlos correctamente para interpretar desde un punto de vista antropológico y sociológico problemas planteados.	Se dominan la mayoría de los conceptos fundamentales si bien presenta errores de expresión a la hora de definirlos, aunque los aplica correctamente.	El alumnado entiende los conceptos esenciales pero o bien no los define todos correctamente o bien no los aplica con la destreza necesaria.	El alumnado es capaz de demostrar comprensión del vocabulario técnico, pero no es capaz de definirlo correctamente o bien sólo entiende la mitad de los conceptos esenciales de la materia.	El alumnado no comprende el vocabulario propio de la materia, lo malinterpreta y, consecuentemente, no sabe aplicarlo.	Fundamentación teórica. Instrumentos: -prueba teórica -comentario texto y vídeo -debate
1.4. Adquirir conciencia de la repercusión de las propias opiniones en la lucha contra las desigualdades, especialmente entre mujeres y hombres, en las diferentes culturas y grupos sociales, y las consecuencias de que estas pervivan en la actualidad.	Se es capaz de reconocer el fundamento cultural y social de las desigualdades, analizando en perspectiva comparativa la estructura de la desigualdad y comprendiendo los mecanismos de reproducción social que perpetúan esas situaciones de desigualdad.	Se reconoce el fundamento cultural y social de las desigualdades, pero hay pequeños errores en el análisis de casos particulares o en el reconocimiento de los mecanismos de reproducción social.	Se reconoce el fundamento cultural de las desigualdades pero se comprenden con dificultad los mecanismos de reproducción social y se aplica con errores la metodología comparativa.	Se reconoce el fundamento cultural de las desigualdades pero no se comprenden los mecanismos de reproducción social ni la repercusión de las propias opiniones en dichas situaciones ni se analizan correctamente	No se reconoce el fundamento cultural de las desigualdades ni los mecanismos de reproducción social de las mismas.	
1.5. Identificar aportaciones y argumentos de autoridad de figuras destacadas de la antropología o sociología.	Se es capaz de identificar con precisión a partir de los textos clásicos de la antropología el problema tratado y contextualizarlo en el ámbito de problemas que los autores de dicho texto pretender resolver.	Se identifica a partir de los textos el problema tratado y contextualizarlo en el ámbito de problemas, pero con pequeños errores o falta de precisión.	Se identifica a partir de los textos el problema tratado pero no se usa el lenguaje con la precisión requerida y la contextualización es imprecisa.	Se identifica el problema tratado pero no se sabe relacionar con su contexto teórico.	No se identifica el problema tratado ni se sabe relacionar con su contexto teórico.	
2.1. Diseñar y elaborar proyectos de investigación social.	El tema del proyecto es relevante, original y realizable, las hipótesis de partida están bien fundamentadas teóricamente y concretadas, todos los pasos de la investigación están correctamente diseñados e incluidos.	El tema es relevante pero requiere matizaciones para poder ser realizado, o falta fundamentación teórica o hay errores en algunos de los pasos.	El tema es adecuado pero necesita ser modificado para realizarse, las hipótesis no son suficientemente concretas, hay errores graves en algún paso de la investigación.	El tema no es adecuado y es necesario rehacerlo, las hipótesis son muy vagas y hay bastantes errores en los pasos de la investigación.	El tema no es adecuado y no se rehace, las hipótesis no se concretan, faltan varios pasos de la investigación.	Proyecto práctico: Polibárometro
2.3. Utilizar técnicas de investigación científica.	Se escogen los métodos adecuados en función con las hipótesis de partida y la información buscada, se establecen los parámetros y preguntas de investigación adecuadamente y se realiza el trabajo de campo respetando todas las pautas y actitudes estudiadas.	Se escogen los métodos adecuados pero hay algún problema leve en el establecimiento de los parámetros o en su ejecución.	Se escogen los métodos adecuados pero hay problemas a la hora de establecer los parámetros que deben ser corregidos y revisados para poder ejecutar.	No se escogen métodos adecuados y deben ser redefinidos, los parámetros son vagos e irrelevantes, hay problemas que permiten sólo ejecución parcial.	No se escogen los métodos adecuados, no se establecen parámetros o hay errores graves en la ejecución de la investigación.	
2.2. Emplear las estrategias propias de la metodología científica antropológica y sociológica para identificar rasgos sociales y culturales.	Se hace un correcto análisis cuantitativo y cualitativo de los datos obtenidos, de tal modo que la investigación permita justificar o refutar las hipótesis de partida y reflexionar científicamente sobre las mismas en las conclusiones.	El análisis cuantitativo o cualitativo presenta algún error leve y falta de congruencia entre resultados e hipótesis.	El análisis presenta algunos errores de científicidad pero aun así se ofrece una reflexión relevante sobre las hipótesis a la luz de los resultados	El análisis es trivial y poco informativo, pero aun así se puede encontrar congruencia entre resultados e hipótesis.	No hay análisis de ningún tipo o lo hay pero no hay congruencia entre hipótesis y resultados.	



RUBRICA 2 ANTROPOLOGÍA						
Competencias	SOBRESALIENTE	NOTABLE	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE	
1.3. Interiorizar y exponer los rasgos distintivos de las diferentes culturas y de las relaciones existentes entre sociedad, política, religión, lenguaje y conocimiento.	Se es capaz de identificar con precisión los rasgos culturales de las distintas culturas, analizarlos desde un punto de vista antropológico y detectar las relaciones que existen entre las diversas manifestaciones culturales.	Se pueden identificar rasgos culturales y analizarlos detectando las relaciones entre manifestaciones culturales, pero con pequeños errores o falta de precisión.	Se identifican rasgos culturales y manifestaciones culturales pero no se exponen con la suficiente precisión y a veces no se detectan las relaciones entre rasgos culturales dispares pero relacionados.	Se identifican rasgos culturales pero se exponen con los instrumentos propios de la antropología y no se saben explicar correctamente relaciones entre diversos fenómenos culturales vinculados.	No se identifican rasgos culturales, no se utiliza un análisis antropológico ni se saben relacionar manifestaciones culturales vinculadas.	Fundamentación teórica. Instrumentos: -prueba teórica -comentario texto y vídeo -
3.2. Desarrollar habilidades personales, sociales y comunicativas y los valores necesarios en el trabajo de equipo y en las interacciones entre iguales.	Demuestra capacidad para trabajar en equipo y habilidades personales para resolver los posibles conflictos que surjan.	Demuestra mayoritariamente capacidad para trabajar en equipo, con pocas fricciones derivadas de sus habilidades sociales.	A veces no gestiona correctamente las dificultades propias del trabajo en equipo, demostrando cierta carencia en las habilidades sociales.	Tiene a mostrar actitudes poco habilidosas socialmente para gestionar los problemas que surgen en lo relativo a la coordinación del equipo, pero aun así el proyecto avanza con resultados.	No es capaz de trabajar en equipo, no colabora con su equipo, entorpece su trabajo o muestra una actitud beligerante. El proyecto no avanza o no hay resultados.	
2.1. Diseñar y elaborar proyectos de investigación social.	El tema del proyecto es relevante, original y realizable, las hipótesis de partida están bien fundamentadas teóricamente y concretadas, todos los pasos de la investigación están correctamente diseñados e incluidos.	El tema es relevante, pero requiere matizaciones para poder ser realizado, o falta fundamentación teórica o hay errores en algunos de los pasos.	El tema es adecuado, pero necesita ser modificado para realizarse, las hipótesis no son suficientemente concretas, hay errores graves en algún paso de la investigación.	El tema no es adecuado y es necesario rehacerlo, las hipótesis son muy vagas y hay bastantes errores en los pasos de la investigación.	El tema no es adecuado y no se rehace, las hipótesis no se concretan, faltan varios pasos de la investigación.	
2.3. Utilizar técnicas de investigación científica.	Se escogen los métodos adecuados en función con las hipótesis de partida y la información buscada, se establecen los parámetros y preguntas de investigación adecuadamente y se realiza el trabajo de campo respetando todas las pautas y actitudes estudiadas.	Se escogen los métodos adecuados, pero hay algún problema leve en el establecimiento de los parámetros o en su ejecución.	Se escogen los métodos adecuados, pero hay problemas a la hora de establecer los parámetros que deben ser corregidos y revisados para poder ejecutar.	No se escogen métodos adecuados y deben ser redefinidos, los parámetros son vagos e irrelevantes, hay problemas que permiten sólo ejecución parcial.	No se escogen los métodos adecuados, no se establecen parámetros o hay errores graves en la ejecución de la investigación.	Proyecto etnográfico + Talleres culturales + Debate
2.2. Emplear las estrategias propias de la metodología científica antropológica y sociológica para identificar rasgos sociales y culturales.	Se hace un correcto análisis cuantitativo y cualitativo de los datos obtenidos, de tal modo que la investigación permita justificar o refutar las hipótesis de partida y reflexionar científicamente sobre las mismas en las conclusiones.	El análisis cuantitativo o cualitativo presenta algún error leve y falta de congruencia entre resultados e hipótesis.	El análisis presenta algunos errores de científicidad, pero aun así se ofrece una reflexión relevante sobre las hipótesis a la luz de los resultados	El análisis es trivial y poco informativo, pero aun así se puede encontrar congruencia entre resultados e hipótesis.	No hay análisis de ningún tipo o lo hay, pero no hay congruencia entre hipótesis y resultados.	
2.4. Alcanzar una actitud crítica y respetuosa ante las formas y manifestaciones de vida sobre las que investiga	Muestra actitud respetuosa con las manifestaciones que investiga y es capaz de aplicar conocimientos básicos para detectar etnocentrismo y críticas injustificadas.	Mayoritariamente muestra tolerancia hacia las culturas, aunque a veces no diferencia respeto de relativismo.	Algunas veces no muestra tolerancia hacia las manifestaciones culturales que estudia y critica desde posiciones etnocéntricas.	Muchas de sus críticas hacia otras culturas reposan en prejuicios etnocentristas y a veces no muestra tolerancia hacia las culturas que estudia.	Es intolerante respecto a otras manifestaciones culturales y sus críticas se basan en prejuicios, etnocentrismo, etc.	



IES POLITÉCNICO
JESÚS MARÍN

